

La calle del Bonetillo

(Origen de este nombre.)

Insignificante y modesta, poco mencionada por completo, es esa calle, que se halla en el centro de Madrid...

Es verdaderamente digno de fijar la atención del observador, que se haya conservado a través de los siglos, con un extraño nombre...

El notable escritor D. Ricardo Sepúlveda, desgraciadamente perdido, cuyas obras literarias son de verdadero mérito...

También lo citan otros autores; pero, á pesar de todo, no se ha hecho del general dominio la noticia, por lo cual es conveniente repetirla...

He aquí expuesta en muy breves frases la leyenda, conseja ó cuento referido. Parece ser que en el siglo dieciséxto existía en Madrid un presbítero llamado D. Juan Enriquez...

A las altas horas de una noche de invierno, rodeada del tetricismo que llevan consigo la oscuridad y el silencio, volvía Enriquez á su casa...

Fue un momento de triste emoción, que parecía hacer inevitable un término sangriento; pero Lambertito, sereno, evitando lastimar á su padre...

Pero la impresión producida en el ánimo de Lambertito debió ser tan grande al ver que intentaba matarle su propio padre...

—Es usted mi padre, y para que no tenga la responsabilidad de haberme matado, me mataré yo.

Y seguidamente se arrojó al patio de la casa por una ventana que estaba á siete metros de altura.

Cuando fué recogido Lambertito, se vio que tenía una pierna fracturada y otra herida grave.

Lo relatado es objeto de grandes comentarios en el vecindario, que elogía el noble comportamiento del hijo.

nar. Calificado el delito de desobediencia, se ha aplicado la pena mínima, seis meses y un día de prisión militar menor...

Lo que un Tribunal no puede hacer, puede hacerlo el Gobierno, y sin duda encontrará todas las facilidades posibles más arriba.

Confiamos en que el Sr. Dato sabrá colocarse á la altura de las circunstancias y hará lo que de él esperan todos, incluso el mismo Tribunal sentenciador...

Por nuestra parte, nos será agradable comunicar que el indulto está concedido.

SUCESO EMOCIONANTE

A mal padre, buen hijo

Como el padre quiere matarle, intenta suicidarse.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En la casa número 137 de la calle de Boggiro, de esta ciudad, se ha desarrollado un drama familiar altamente emocionante.

Habitan en dicha casa el matrimonio José Berdurán y María Hernández, y un hijo del marido, llamado Lambertito.

Cuestionaron los esposos, y llegó á tan agrios términos la discusión, que José cogió un cuchillo y trató de agredir á su esposa.

Estaba presente Lambertito, quien, al ver que su padre iba á dar muerte á María, se abalanzó para impedirlo y consiguió arrebatárle el arma.

La obcecación de José era tal, que todavía le irritó más el verse desarmado, y dirigiéndose á la leñera, cogió el hacha y trató de herir á su hijo.

Fue un momento de triste emoción, que parecía hacer inevitable un término sangriento; pero Lambertito, sereno, evitando lastimar á su padre, esquivó los golpes, logrando arrebatárle el hacha de manos de su padre...

Pero la impresión producida en el ánimo de Lambertito debió ser tan grande al ver que intentaba matarle su propio padre...

—Es usted mi padre, y para que no tenga la responsabilidad de haberme matado, me mataré yo.

Y seguidamente se arrojó al patio de la casa por una ventana que estaba á siete metros de altura.

Cuando fué recogido Lambertito, se vio que tenía una pierna fracturada y otra herida grave.

Lo relatado es objeto de grandes comentarios en el vecindario, que elogía el noble comportamiento del hijo.

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

En el campo del Madrid F. C., situado en las inmediaciones de la Plaza de Toros, se celebrarán cuatro importantes partidos los días 4, 6, 8 y 11 del corriente mes.

En éstos jugará cada día el Foot-ball Club de Barcelona, con los primeros equipos de la Sociedad Gimnástica, Madrid F. C., Athletic Club de Madrid y Madrid F. C.

Todos los días empezarán dichos partidos á las tres de la tarde.

EN VENEZUELA

La caza del general

Venganza cumplida.

CARACAS. En Coro (Oeste de Venezuela) se ha desarrollado un espantoso drama. En Coro fué donde desembarcó Cipriano Castro para revolucionar el país contra el Presidente Gómez.

Vencidos sus parciales, huyó, y no ha vuelto á saberse su paradero.

Cuando su desembarco se le unieron, entre otras personas, dos generales, Urbina y Lázaro González.

Dijose, después del fracaso de la intención, que Urbina había muerto á manos de la tropa fiel á Gómez.

Pero el hecho no era cierto. Urbina seguía en Coro, escondido en casa de un amigo suyo.

También permanecía en dicha localidad Lázaro González.

Anteayer, ambos se reunieron, ignórase con qué objeto.

Lo cierto es que disputaron, y que Urbina mató á Lázaro González de varios tiros de revólver.

Luego huyó á los bosques.

La familia de Lázaro González, al saberlo, convocó á varios amigos.

Todos se armaron de rifles, revólveres y machetes, y emprendieron la persecución de Urbina.

La cacería humana fué larga y trágica.

Urbina, al verse descubierto, quiso salvarse, escondiéndose en lo más intrincado del bosque virgen.

Le rodearon y se defendió á tiros.

La lucha fué espantosa.

Al fin, Urbina cayó acribillado á balazos.

Le remataron con los machetes, y luego llevaron su cadáver á Coro en unas parihuelas.

El suceso ha causado gran impresión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, ha celebrado ayer este Centro provincial la sesión 18 de las 20 votadas en el presente período.

El secretario de la Mesa, Sr. Fernández (D. Fidel), lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Se entra en los asuntos del despacho ordinario.

Se da cuenta de haber sido proclamado diputado provincial D. Enrique Fernández Fuertes, y se suspende la sesión para que la Comisión permanente de actas dictamine.

Se reanuda la sesión á los diez minutos, y es leído el dictamen, el cual queda veinticuatro horas sobre la mesa.

El presidente, Sr. Díaz Agero, antes de entrar en el despacho ordinario, da cuenta de que los presupuestos discutidos y aprobados por la Corporación han sido sancionados por el ministro de la Gobernación.

Seguidamente, el Sr. Díaz Agero pronuncia elocuentes frases, explicando la trascendencia de la moción que con motivo del real decreto sobre Mancomunidades iba á presentarse á la Corporación...

El discurso del Sr. Díaz Agero fué escuchado con extraordinaria atención.

El Sr. Fernández (D. Juan) pide que la moción quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, por entender que el asunto es trascendentalísimo, haciendo extraordinarios elogios del Sr. Díaz Agero...

El Sr. De Carlos pide que el asunto se declare urgente, y seguidamente se discute, antes que otras Diputaciones se adelantasen á la propuesta.

Rectifica el Sr. Fernández (D. Juan), é insiste en su tesis.

El Sr. Gil se adhiere á lo manifestado por el Sr. De Carlos, agregando otras razones para robustecer su criterio en el asunto que se discute.

El Sr. Largo Caballero se declara partidario de la urgencia de discutir la moción.

El Sr. Fernández Morales también se declara partidario de la necesidad de la urgencia.

El Sr. Martín Pindado pronuncia un elocuente discurso, haciendo entusiastas elogios por la iniciativa del Sr. Díaz Agero.

El Sr. Sáez manifiesta que su opinión es que la moción debe quedar sobre la mesa, por ser trascendental.

El Sr. Fernández rectifica, y tanto este diputado como el Sr. Sáez, retiran su petición.

El Sr. García Albertos dedica entusiastas frases para el Sr. Díaz Agero; pero que desde luego afirma que no tendrá el asunto fin práctico alguno, aduciendo razones en pro de su manifestación...

El Sr. Largo Caballero dice que votará el proyecto del Sr. Díaz Agero, porque está en armonía el decreto de Mancomunidades con la conducta que viene siguiendo el partido socialista.

El Sr. Mendaro del Alcázar dice que la creación de las Mancomunidades era una aspiración nacional, elogiando el decreto.

El Sr. Castelló elogia la creación de las Mancomunidades y la notable moción del presidente, con cuya iniciativa feliz ha coronado, por decirlo así, todos los trabajos que ha venido realizando desde que ocupa el sillón presidencial de la Diputación.

Se extiende en varias consideraciones, que expone muy elocuentemente, encaminadas á acentuar más y más sus elogios en pro de la creación de la mancomunidad de ambas Castillas.

El Sr. Senra dedica cariñosas y entusiastas frases al presidente, Sr. Díaz Agero, que ha aprovechado el decreto para presentar á la Corporación la moción que, de ser aprobada, había de repercutir en favor de las provincias de ambas Castillas.

Las elocuentes frases del Sr. Senra son muy elogiadas.

Los Sres. Fernández (D. Fidel) y López Olías manifiestan su conformidad con la moción de la presidencia.

El Sr. Mendaro y del Alcázar elogia elocuentemente el decreto del Sr. Dato respecto á las Mancomunidades, así como dedica frases cariñosas al Sr. Díaz Agero, que había tenido ocasión, merced al decreto, para tener la hermosa iniciativa de presentar la moción.

Esta queda aprobada, con el voto en contra del Sr. García Albertos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da las más expresivas gracias á todos por la acogida que habían dispensado á su moción.

Se da cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso seguido á nombre de la Diputación, sobre revocación del acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda de 26 de octubre de 1911, en virtud de lo cual ingresaron en las arcas provinciales una cantidad no despreciable de pesetas.

A propuesta de la presidencia se acuerda conceder un voto de gracias al jurisconsulto Sr. Orosaga, que ha entendido en el asunto.

Se acuerda la suspensión de un mes de empleo y sueldo al funcionario D. C. C. por las faltas á que se refiere el expediente instruido contra dicho funcionario por el diputado señor Soria.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y hace uso de la palabra el Sr. Largo Caballero, y seguidamente el Sr. Soria declara que, en virtud de lo peticionado que se hace el reconocimiento de los nodrizas que desean amamantar á los pequeñuelos en el establecimiento de la Inclusa, mueren muchos niños, á causa de ciertas enfermedades que padecen las mencionadas nodrizas.

El Sr. Soria propone medios para evitar estos males, que hay que combatir pronta y rápidamente, así como hay que tener todo cuidado para que los niños que se crían con biberón beban leche perfectamente analizada.

El discurso del Sr. Soria, eminentemente altruista, fué escuchado con toda religiosidad por la Corporación.

El Sr. Richi, visitador del expresado establecimiento, afirma que la mortalidad de los niños en la Inclusa llega al 30 por 100, y, por consiguiente, no es tan alarmante como el Sr. Soria manifiesta; pero sí se asocia al Sr. Soria en lo que respecta á la necesidad que hay de formar una estadística detallada de ingresos y defunciones.

El Sr. Soria insiste en su tesis y afirma que la mortalidad es mayor de la que sostiene el Sr. Richi, y dice que en un lapso de tiempo, más ó menos corto, habían muerto ochenta y siete niños que se amamantaban con biberón.

El Sr. De Carlos, también visitador de la Inclusa, explica detalladamente cuanto ocurre en dicho Centro, demostrando que la mayor parte de los pequeñuelos que fallecen tienen por origen el haber nacido infectados por las enfermedades de los que les dieron el ser.

El Sr. Soria rectifica ampliamente, é insiste en que hay que remediar, en todo lo posible, las deficiencias que en dicho establecimiento se observan, y pide que el decano del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial informe de cuanto se ha dicho respecto á lo que ocurre en la Inclusa.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hace muy acertadas observaciones, y propone que con todo detenimiento se trate del asunto en otra sesión, pidiendo al decano el oportuno informe.

La sesión duró cuatro horas.

Funerales del marqués de Pidal

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron ayer, de once á doce y media, solemnes exequias por el eterno descanso del ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona señor marqués de Pidal, costeadas por el Estado.

En el presbiterio se hallaba el señor obispo de Sión.

En el segundo presbiterio estaba el Gobierno y enfrente los representantes de la Familia Real.

El general Aznar, con la banda de Carlos III, representaba á S. M. el Rey; el conde de Revillagigedo, á la Reina doña María Cristina; el Sr. Pulido, al Infante D. Fernando; el marqués de Mesa de Asta, al Infante D. Carlos, y los mayordomos de semana señores Quiroga, Avial y Creus, á los Infantes doña Isabel, doña Beatriz y D. Luis Alfonso de Orleans.

Las tribunas de los Cuerpos colegisladores estaban, como de costumbre, frente al catafalco. La del Congreso revelaba que este Cuerpo colegislador se halla en estado de disolución. El sillón presidencial se vio ocupado por el Sr. Villanueva, teniendo á su lado, como si fuera secretario, al oficial mayor Sr. Gamoneda, hasta que le sustituyó el ex ministro Sr. Suárez Inclán. Solamente había un diputado, el Sr. Correcher, pues el Sr. Vázquez Mella, que concurrió á los funerales, estaba fuera del lugar asignado al Congreso.

La del Senado se hallaba escasamente poblada. Presidía el general Azcárraga con los secretarios Sres. Ranero y conde de Bernar. La Cámara encarnaba, además, su representación en los senadores señores conde de Villamonte, Santos y Fernández Laza, Cortázar, Bofarull y Bahía. El oficial mayor, señor Gil Lozano, figuraba entre ellos.

Asistió el Cuerpo diplomático en masa. Al frente de los bancos del duelo se hallaban el marqués de Portazgo y el capitán general de Madrid.

De las Comisiones oficiales, las militares eran las más numerosas. A la cabeza de ellas vimos á los ex ministros señores marqués de Figueroa y Villar y Villate. En estas tribunas se advertían grandes claros. En cambio, las destinadas á la familia y al público invitado estaban muy pobladas. Concurrieron varios frailes dominicos.

El catafalco era de dos cuerpos. Daban la guardia de honor soldados del regimiento del Rey con armas á la funerala.

Ofició el rector de San Francisco.

La orquesta y las voces interpretaron la hermosa misa de Réquiem de Mozart y el Libera me y el Responso del maestro director Sr. Busca.

En la plaza de San Francisco dió la guardia una nutrida compañía del regimiento del Rey, que desfiló, después de los funerales, ante el Gobierno de S. M.

Los secretarios del Congreso, conde de Santa Engracia y López Monis, no concurrieron á los funerales por hallarse enfermos.

Entre los elementos políticos se habló á la salida del depósito del Gobierno del reformar la constitución del Senado.

MARRUECOS

De Melilla

Nevadas.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Continúa el temporal en esta plaza.

En la mañana de ayer empezó á nevar, cosa que no conocen aquí los que llevan viviendo cuarenta años.

En la estación de San Juan de las Minas se acumuló tal cantidad de nieve, que imposibilitaba las operaciones de carga y descarga.

Los montes Uixan y Gurugú ofrecen un aspecto fantástico, cubiertos de nieve.

El ferrocarril de Segangan al Avanzamiento está oculto por la nieve.

En algunos sitios alcanza un espesor de 10 centímetros.

El general Jordana, deseando aminorar las molestias que el mal tiempo ocasiona á las fuerzas de las posiciones, ha ordenado que á las clases é individuos de tropa se les suministre cantidades extraordinarias de leña y aguardeiente.

Los moros están contentísimos por las aguas que han caído.

Del interior dicen que los indígenas las celebran con fiestas.

Traquilidad en Alhucemas y Peñón.

En el Peñón y en Alhucemas continúa reinando tranquilidad.

IMPRESIONES OFICIALES

No ocurre novedad en las regiones de Larrache, Ceuta y Tetuán.

De Melilla telegrafía el comandante general que en Peñón y Alhucemas no ha ocurrido novedad y que se ha desencadenado fuertísimo temporal de viento y nieve, que ha ocasionado gran perturbación en todos los servicios de aprovisionamiento, participando á la vez que en la calle de San Miguel se hundió gran parte de una casa, quedando sin hogar 63 personas, á las que se ha socorrido y albergado.

M. Geofray en el ministerio de Estado.

A las cinco de la tarde fué ayer al ministerio de Estado el embajador de Francia, M. Geofray, conferenciando extensamente con el ministro, marqués de Lema.

La conferencia fué muy interesante, pues versó sobre el reciente incidente ocurrido en Tánger con motivo de no haberse admitido la inscripción de los electores españoles de la Comisión de Higiene.

El ministro de Estado, después de informar al representante de Francia del incidente, según la referencia telegráfica enviada por el ónsul interino de España en Tánger, expuso la conveniencia de que unos y otros pusiesen de su parte cuanto pudiesen para evitar rozamientos lamentables, sobre todo en estos momentos en que debía emplearse el mayor tacto para aplicar el Tratado franco-español.

El embajador de Francia ofreció ponerse en comunicación con su Gobierno para proceder en consecuencia, si fuese necesario, y adoptar alguna medida.

Informaciones francesas

Victimas de un desprendimiento.

RABAT. Una gran roca se ha desprendido en la costa.

A consecuencia del desprendimiento han muerto 25 moros.

También han resultado muchos heridos.

Grandes nevadas.

UXDA. En todo Marruecos oriental están interrumpidas las comunicaciones á causa de las grandes nevadas de los últimos días. Los correos están paralizados fuertemente.

LOS NIÑOS EN LA CALLE

Una niña gravemente herida

La niña Consuelo Fernández García, de ocho años de edad, estaba ayer tarde jugando al diávolo en la calle del Conde Duque.

Una de las veces que fué á recoger el diávolo del suelo, lo hizo con tan mala fortuna como falta de precaución, pues en aquel momento pasaban unos caballos del cuartel del Conde Duque.

Uno de los animales dió á la criaturita una cox tremenda en la cabeza.

Varios transeúntes recogieron á la herida y la condujeron á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, apreciándose una herida contusa en la región occipital, con hundimiento del hueso, contusión en la región frontal y conmoción cerebral.

Su estado es muy grave. Desde la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Lo del Banco Hispano-Americano

Al ministro de Hacienda le visitó ayer la Comisión de Málaga que representa á los elementos mercantiles de aquella capital. Esta Comisión expresó sus dudas en el sentido de que ciertos preceptos impidan facilitar la reanudación de operaciones del Banco Hispano-Americano.

El Sr. Bugallal contestó que en tal caso, y concretamente, se tomarían las medidas gubernamentales que fueren precisas.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN CORONEL CONDENADO

Hace poco preguntábamos desde estas columnas: ¿Ha sido condenado el coronel Labrador?

Noticias recibidas hoy mismo nos permiten comunicar á nuestros lectores el fallo del Consejo de Guerra reunido en San Fernando para juzgar al digno é ilustre jefe de la Armada. Aplicando la legislación vigente, el digno Tribunal no ha tenido otro recurso que conde-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DE UN PISO A OTRO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de enero de 1864.

PARIS 4. En la sesión del Cuerpo Legislativo se ha leído el proyecto de Mensaje; hablando de las expediciones lejanas, hace notar que han inquietado á muchos espíritus en Francia, á causa de las obligaciones y sacrificios que exigirían; pero que deben inspirar respeto á los nacionales, que se considerarán pronto buenos resultados. Que S. M. I. hace bien en esperar el consiguiente sentimiento por que la intervención de las tres Potencias en favor de Polonia no haya tenido resultado; que sienten viva simpatía por Polonia, pero que no pueden desconocer el apoyo sincero y cordial que Rusia prestó á Francia en ocasión importante; que sienten también se hayan enfriado estas buenas relaciones con una nación que, como Rusia, aplaudió la idea del Congreso. Francia, añade, homogénea, compacta, fuerte y confiando en su Emperador, no teme ninguna agresión, y su sola ambición es asegurar su reposo y desenvolverse en bienestar material y moral, habiendo puesto límites á la discusión.

De los Balkanes

La crisis serbia.

BELGRADO. El Rey ha llamado á Palacio á los jefes de los partidos de oposición. Dijoles que no creía oportuna la celebración de unas elecciones generales, porque gran número de electores están en filas todavía y no podrán votar.
Los jefes opositoristas insistieron en su opinión de que sólo unas elecciones generales pueden resolver el problema político.
Créese que el Rey llamará á Patchitch y le encargará la formación de un Ministerio homogéneo.

Muerte de Riza-bey.

BELGRADO. Ha fallecido el prestigioso jefe albanés Riza-bey, que durante los sucesos del pasado verano mandaba el principal núcleo albanés contra Serbia.

No hay tal negociación.

BERLIN. El corresponsal de la «Gaceta de Colonia» comunica desde Londres que no es cierto que el Gobierno inglés haya entablado negociaciones con el alemán para la división de Abisinia.

Los Príncipes de Wied.

BERLIN. El Príncipe y la Princesa de Wied, que se encuentran hoy en Neuwied, llegarán el lunes á Potsdam, donde recibirán á una numerosa Comisión de albaneses.

Ever bey, ascendido.

CONSTANTINOPLE. El coronel Ever bey, nombrado ministro de la Guerra, ha sido ascendido á general de brigada.

¡QUE BRUTOS!

Los piratas de Indochina

Diez policas quemados vivos.

MARSELLA. Ha llegado el paquebote *Amazonas*, procedente de la Indochina. En las cartas de Haifong se cuenta, entre otras cosas, lo que sigue:
En Morytzen, los piratas continúan sembrando el pánico.

El 2 de diciembre último 200 de ellos desembarcaron de sus juncos de guerra y saquearon el pueblo de Long-Choi-Ken.
Lo extraño es que los vecinos de éste, después de haber sido robados por los piratas, se unieron á ellos.

Y todos juntos atacaron el puesto de Policía de Konshian.
Los diez agentes que habla en el mismo se defendieron con bizarría.

Entonces los sitiadores pegaron fuego al edificio, y los diez agentes murieron quemados vivos.

Las autoridades francesas han reforzado la guarnición de Mongzen.
Una columna ha salido en persecución de los piratas.

Peró otro grupo de éstos ha invadido las minas de Ko-Kien y ha saqueado sus dependencias.
Fueron muertos el jefe de la Policía, seis agentes y un maquinista chino.

1913 HA SIDO UN BUEN AÑO

No en Jauja, sino en Inglaterra

Todos lo dicen.

LONDRES. Todos los periódicos, en sus números de año nuevo, hacen constar que el año de 1913 ha sido para Inglaterra de una prosperidad inaudita.
Las estadísticas oficiales así lo prueban cumplidamente.

El comercio británico ha llegado en 1913 á una cifra colosal, no alcanzada por nación alguna.
Todas las Empresas industriales han repartido cuantiosos dividendos.
La producción minera y agrícola ha sido enorme.

La clase obrera se muestra muy satisfecha, pues ha abundado el trabajo bien retribuido.
Además, gracias á los seguros sociales implantados por Lloyd George, las defunciones evitables, es decir, aquellas que tienen por causa el hambre, el frío, la miseria, la falta

de cuidados con las embarazadas y parturientas, etc., han disminuido grandemente.

Los salarios han sido elevados en casi todos los condados de Inglaterra y Escocia y en algunos puntos de Irlanda.

La última victoria obrera fué la lograda por los mineros del País de Gales, que impusieron un salario mínimo de cinco chelines diarios para los hombres y de dos para los aprendices.

En 1913 ha habido un número extraordinario de invenciones.
Las patentes de invención concedidas han sido unas 30.000.

Entre los inventores figuran 500 mujeres.
El Gobierno se muestra muy satisfecho del año, y dice que 1914 será aún mejor que fué 1913.

Dispone de la siguiente mayoría ministerial: 263 liberales, 76 autonomistas y 39 laboristas.

Lo que compone un total de 378 votos seguros, contra 292 de las oposiciones.
Un periódico, comentando las amenazas de los protestantes del Ulster, recuerda que hace poco los liberales ganaron á los conservadores el distrito de London Lewy, en dicha provincia irlandesa.

Y se da el caso de que el Ulster esté representado en el Parlamento de Westminster por 17 diputados partidarios del *home rule* y 16 contrarios á la reforma.

Asquith y Lloyd George, contentos de su mayoría y de la prosperidad del país, se preparan á hacer la reforma agraria y á dar á Irlanda la autonomía sin recurrir á nuevas elecciones generales.

He obtenido con Nesiarina excelentes resultados en el destete y en caso de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales, Inst. Santander.)

La Vida Deportiva

Santos Dumont.

RIG JANEIRO. Ha llegado Santos Dumont.

El viaje de Védres.

EL CAIRO. El aviador Védres ha telegrafado á la Liga Aérea de Francia no aceptando el viaje que se le proponía desde El Cairo al Cabo.

Seguirá su viaje proyectado á Malaca y Australia.
No ha aceptado el itinerario que le proponía la Liga Aérea por las grandes dificultades con que hubiera tropezado para aprovisionarse de esencia.

JUSTICIA CHINA

Veinticuatro mil ejecuciones

En una sola provincia.

PEKIN. Ha llegado una carta del gobernador de la lejana provincia china de Tse-Tchuen, que confina con el Tibet.

Dice en ella que ha logrado, después de muchos esfuerzos, restablecer el orden y la seguridad de un modo relativo.
Para ello ha ordenado, en distintas veces, la ejecución de 24.000 personas.

Después de la revolución que derribó á la dinastía mandchú, y que empezó verdaderamente en Tse-Tchuen, esta provincia había caído en una anarquía espantosa.
Miles de hombres se habían dedicado al bandaje, y nadie considerábase bien seguro.

Las tropas, faltas de pagas, desertaron y engrosaron las bandas de facinerosos.
Nombrado un nuevo gobernador, éste organizó la milicia y dedicó al exterminio de los ladrones.

Y, como dice en su carta, ha acabado, sin formación de causa, con 24.000 de ellos.
Como aun quedan muchos, se propone seguir exterminándolos.

Está animado para ello de los mejores propósitos.
Yuan Shi Kai le ha contestado felicitándole y excitándole á persistir en tan benévola y prudente conducta.

ACORAZADOS ARGENTINOS Y CHILENOS

¿Los venderán también?

Quieren comprarlos.

LONDRES. La venta del acorazado brasileño «Rio de Janeiro» á Turquía ha hecho que Grecia, que desde abril próximo será inferior en Marina á dicha nación, procure por todos los medios adquirir buques.
Y se ha dirigido á la Argentina, proponiéndole la venta de sus acorazados «Rivadavia» y «Moreno», actualmente en construcción en dos astilleros de los Estados Unidos.

Dichos poderosos buques desplazarán, como el «Rio de Janeiro», 32.000 toneladas.
Montarán doce grandes cañones de 305 milímetros.

Estarán más protegidos que el «Rio de Janeiro», pues su coraza tendrá en el centro un espesor de treinta centímetros, en vez de veinticuatro.

Chile, por su parte, tiene en construcción otros dos acorazados, el «Almirante Latorre» y el «Almirante Cochrane».

También ha recibido proposiciones de compra de Grecia.
Los acorazados argentinos y chilenos excitaban la codicia, no sólo del Gobierno griego, sino del turco y del italiano.

Estos últimos han hecho también proposiciones ventajosas á la Argentina y á Chile.
Pero ambas naciones sudamericanas se han negado, hasta ahora, á imitar el ejemplo del Brasil.

La situación en Méjico

La batalla de Ojinaga.

WASHINGTON. Noticias de la frontera dicen que la batalla de Ojinaga continúa con furia espantosa.
Ambos ejércitos emplean la artillería.
El número de bajas es enorme.
Los federales siguen encerrados en la ciudad, que defienden palmo á palmo.

Han intentado varias salidas que han sido rechazadas vigorosamente.
Continuamente llegan grupos de constitucionalistas á engrosar las filas de los sitiados.

Dicen éstos que así que entren en Ojinaga la entregarán al saqueo y fusilarán á todos los jefes y oficiales que hallen vivos.
El vecindario de Ojinaga huye á la frontera, que es guardada por numerosas tropas yanquis.

Estas se negaban á permitir la entrada de los fugitivos en territorio neutral; pero el ministro de la Guerra ha ordenado que se levante la prohibición para evitar mayores males.

También han llegado á la frontera algunos federales procedentes de Ojinaga.
Fueron desarmados é internados inmediatamente.

Se crea el cargo de vicealmirante.

WASHINGTON. El secretario de Estado de Marina ha propuesto la creación del cargo de vicealmirante, cargo que no existía en la Marina yanqui.

La creación obedece á los incidentes que, según parece, han ocurrido frente á Méjico entre el vicealmirante inglés y el contraalmirante yanqui, incidentes que han dado lugar al ascenso de éste.

Informes contradictorios.

NUEVA YORK. Las noticias procedentes de Méjico no pueden ser más contradictorias.
Con referencia al combate de Ojinaga, que comenzó hace cuatro días, dicen algunos despachos que los revolucionarios retrocedieron ayer, esperando recibir una expedición de municiones que pidieron á Chihuahua.

Añaden que los federales, atrinchados en las alturas, resistieron la acometida de fuerzas superiores de los constitucionales.
Estos se retiraban cada vez que aquéllos daban una carga.

Se dice que las pérdidas de los constitucionales son muchísimo más importantes que las de los federales, en razón á las posiciones ocupadas por los segundos.

Eso mismo despachos dicen también que los federales llevan igualmente ventaja en el ataque emprendido por los revolucionarios contra Nueva Laredo.

Despachos de otro origen aseguran que la batalla de Ojinaga sigue todavía, y que no se puede vaticinar el resultado.

Agregan que algunos de los revolucionarios hechos prisioneros por los federales fueron asesinados y sus cabezas colocadas en palos sobre las trincheras, á modo de advertencia para los demás, á quienes no podrá cogérles de nuevas el triste fin que les aguarda.

Otros prisioneros fueron atados á las colas de los caballos, y éstos lanzados al galope hacia el campo de los constitucionales.

EL MAL TIEMPO

Tempestades en Alemania

Grandes daños.

BERLIN. Las noticias que llegan de las costas del Báltico son desconsoladoras.
Los daños materiales son enormes.
Todas las estaciones balnearias del Báltico, Travemunde, Greiswald, Zinnowitz, Stralsund, Binz y Sellin, han quedado sin muebles.

Estos fueron arrastrados por el mar.
También han quedado sin luz eléctrica y sin agua potable.

En Rostock ha sido preciso organizar á media noche un servicio de salvamento y sacar á las gentes de sus lechos para evitar que se ahogaran.

El rápido de Hamburgo á Stettin está detenido en Neue Brendburg.

El expreso de Berlín á Stralsund ha descarrilado en la nieve y los viajeros han tenido que pasar la noche en los vagones.
En Hiddensee se han ahogado cuatro personas.

En algunos parajes de la costa, el Báltico, enfurecido, no sólo ha arrancado los diques y muelles, sino bosques enteros cercanos á la orilla.
La isla de Ruggen ha sufrido extraordinariamente.

En las costas de Pomerania y Meklengburgo miles de aldeanos han perdido sus ganados y sus forrajes.

LOS ENCANTOS DEL ALPINISMO

Un padre asiste á la agonía del hijo

PARIS. Un individuo llamado Ignacio Potoniak, de origen austriaco, de unos treinta y cuatro años, zapatero, se ha presentado extenuado en Beaufort é hizo á los gendarmes el siguiente relato:
«Desde hace tiempo había proyectado una excursión á las cumbres de las montañas en la garganta del Bonhome.
El 25 del mes pasado, en unión de mi hijo Mario, de quince años de edad, tomé el tren

para Saint Gervais. Por la noche dormimos en la aldea de Balme.
El 27 por la mañana salimos en «ski» con dirección á la garganta del Bonhome.
Hacia el medio día, mi hijo, rendido por la fatiga, se desplomó sobre la nieve, declarando que no podía andar más.

Como en las diferentes caídas que habíamos sufrido se habían roto nuestros «skis», tuve que renunciar á llevarlo á hombros, porque la nieve, floja, se hundía al pisar, haciendo la marcha imposible.

A las tres, como no descubriera sitio alguno donde refugiarnos, coloqué á mi hijo sobre la nieve envuelto en nuestros gabanes, después de darle unas fricciones.
Luego, penosamente, me encaminé á Chapioux para demandar auxilio. Habiéndome borrado el camino, estuve vagando al azar entre las nieves.
Me caí á un barranco y seguí el curso del agua.
Llegué así á Beaufort después de veinte horas de marcha sobre nieve.»

En efecto, el desgraciado presentaba un aspecto lamentable.
No ha sido posible, á causa de un furioso temporal de nieve, ir á prestar auxilio alguno al pobre muchacho, que debe haber muerto.

COSAS YANQUIS

El colmo de la elegancia.

NUEVA YORK. Los elegantes neoyorquinos han adoptado una moda que les cuesta muy cara.
Hace algún tiempo, las damas empezaron á adornar con piedras preciosas sus zapatos de baile y de recepción.
Los caballeros, deseando ser tan elegantes como ellas, han descubierto algo más artístico.

Sustituyen los botones de brillantes de las pecheras de sus camisas y de los gemelos de sus puños con flores naturales, especialmente rosas, gardenias, claveles y orquídeas.
Pero como es preciso reemplazar varias veces al día estas botonaduras floridas, los elegantes están gastando un dineral.
Las flores son caras en invierno y las floristas de fama se aprovechan.
Algunos elegantes invierten en la renovación de estas modernísimas botonaduras 200 dólares diarios.

COSAS FRANCESAS

El entierro de Fragon.

PARIS. En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto han tenido lugar esta mañana los funerales por el alma de Fragon.
El cadáver había sido trasladado á la casa mortuoria desde la Morgue, y allí se formó el cortejo, que se trasladó á la iglesia, precedido de guardias, que tenían que abrirse paso entre la muchedumbre.

Figuraban en la comitiva los principales artistas de París.
Terminada la ceremonia religiosa, el cadáver fué trasladado al cementerio de Montmartre.

El temporal en Francia.

PARIS. De todas partes de Francia llegan noticias hablando de frío intenso y de grandes nevadas.
En Auch, donde son contadísimas las veces que nieva, ha nevado ahora abundantemente.
En Toulouse, el termómetro ha llegado á marcar siete grados bajo cero; en Macon, catorce grados, y en Carcasonne, diez.
De Saone dicen que han sido vistos en las inmediaciones muchos lobos.

Choque de trenes.

NIZA. Han chocado dos trenes en la línea de los Caminos de Hierro del Sur de Francia.
Dos maquinistas, dos mecánicos y dos conductores han resultado heridos.
Uno de ellos se encuentra grave.
Los daños materiales son de mucha consideración.

M. Poincaré á Rusia.

PARIS. Acerca del proyectado viaje del Presidente de la República á Rusia, de que se ocupan los periódicos, dicen en el ministerio de Negocios Extranjeros que, aun cuando es posible y aun probable que la noticia se confirme, no tiene carácter oficial.

Muerte de Raul Pugno

PARIS. Acaba de recibirse un despacho de Moscou, comunicando que ha fallecido el célebre pianista Raul Pugno.
El ilustre artista se hallaba enfermo hace bastante tiempo; pero á pesar de ello, se decidió á hacer una tournée por Rusia.
Pugno nació el día 23 de junio de 1852.

En España es muy conocido, por haber dado varios conciertos de piano en diferentes capitales españolas.

El ingenioso estafador y sus víctimas

LONDRES. El ingenio de los ladrones no conoce límites.
Uno de éstos, bien vestido, la charla amena, se presentó á un comerciante cuyo escritorio se halla en el tercer piso de una casa.

Y preguntó:
—Vengo á saber si ha comprado usted el *Post-Office Directory* de 1914.

Trátase del anuario inglés. Si el comerciante decía que no, el visitante añadía:
—Yo he comprado una partida importante de esa obra. Los clientes con que contaba para su venta me han faltado á la palabra á última hora. ¡Qué voy á hacer con esos libros ahora? Los venderé con rebaja de precio. En vez de 25 chelines los venderé á 15.

Después continuaba:
—Los tengo abajo en un carro.
El comerciante, viendo en puerta el negocio, aceptaba.

El simpático vendedor salía del escritorio. En la escalera se disfrazaba. Dejaba el sombrero y el gabán. Colocábase luego un mango de pluma detrás de la oreja y entraba resueltamente en el escritorio del piso inferior.

Y decía:
—Buenos días, señor... Vengo de parte de X... (el comerciante con quien acababa de hablar) para rogarle el favor de prestarle por un momento el anuario de 1914.

Ya con el libro marchábase el ingenioso estafador. En la escalera poníase de nuevo el gabán y el sombrero y entraba en el escritorio del comprador.
Con los 15 chelines en el bolsillo marchábase.

Y el comprador quedábase satisfecho... hasta que el vecino le reclamaba el anuario.

MISCELANEA

Una bomba.

CALCUTA. Una bomba de confección semejante á la que el año pasado hirió al virrey, ha sido lanzada contra una Comisaría de Policía.

Afortunadamente, no ha hecho explosión.
La navegación china.
PEKIN. El Gobierno prepara la creación de una gran Compañía china de navegación, con un capital de 50 millones de dólares.
Dicha Compañía comprará gran parte de sus vapores en Europa.

La venta del «Rio Janeiro».

RIO JANEIRO. El Gobierno declara que, no ha tenido ninguna intervención en la venta del acorazado *Rio Janeiro* á Turquía.
Después de construido quiso el Gobierno tener otro mejor, y el *Rio Janeiro* quedó en los Astilleros.

Estos son los que ahora han realizado la venta, sin que el Gobierno tenga que ver nada en el asunto.

Nieva en Túnez.

TUNEZ. Las montañas vecinas han aparecido nevadas.
Como esto ocurre pocas veces en esta comarca, todo el mundo se muestra extrañadísimo.

La salud del Papa.

ROMA. En esta capital ha circulado hoy insistientemente el rumor de que había muerto S. S. Pio X.

Ese rumor, que no se sabe de donde ha partido, carece en absoluto de fundamento.
La Cámara de Señores de Prusia.

BERLIN. La Cámara de Señores de Prusia ha sido convocada á reunión plena para el próximo día 8.
Procederá á la elección de Presidente y á la constitución de la Mesa.

«La Gioconda».

PARIS. Mañana será expuesta *La Gioconda* en el mismo lugar del Louvre en que se hallaba antes de ser robada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica.

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. San Jerónimo, 29. T. 2.927. Precios sin igua.

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.
Rouuk, brillo ideal para suelos. Perfumes, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.
Gratis.—Cajas de Saponia para lavar ropas. Alexiades, Infantás, 13. Tel. 3.062.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE
ENÉRGICO
Y DE SABOR
TAN AGRADABLE
QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS
LAS FARMACIAS
AGENCIAS GENERALES PARA ESPAÑA: S^{CS} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA



ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALESCENCIAS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de enero de 1864.

Entre las principales obras llevadas a cabo en el Arsenal de La Carraca durante el año próximo pasado, se cuentan las siguientes: La fragata *Navas de Tolosa* se encuentra encintada y completamente forrada la obra muerta y la parte interior; en la exterior de los fondos se hallan colocadas varias hiladas de tablones; tiene asimismo colocados los baos en las cubiertas, construidos los reparamientos interiores de bodega y colocadas las carlingas para los asientos de máquinas y calderas.

La goleta *Ligera* se encuentra completamente lista de costados, cubiertas y repartimientos y en disposición de poderse botar al agua, una vez que se le hayan colocado los grifos del fondo y bocina para el eje. Se terminó la completa habilitación de la fragata *Villa de Madrid*; las carenas del vapor *Colón* y *urca Pintia*; se hallan muy adelantadas las importantes reparaciones que se hacen á los vapores *Marqués de la Victoria* y *Ferrol*, y se han hecho reparos de más ó menos entidad, según sus necesidades, á un navio, cuatro fragatas, dos corbetas, seis goletas, cuatro urcas, once vapores, un místico, un falucho y varias embarcaciones para el servicio del Arsenal, entre las que se cuenta la habilitación del bergantín *Patriota* para depósito de pólvora y la del bergantín *Ebro* para recibir las calderas y piezas de máquinas de los buques que tienen necesidad de reparaciones.

EL TEMPORAL

EN LEÓN

La circulación de trenes en la línea de Asturias.

LEON. (Sábado, tarde.) La sección de Vías y Obras de esta estación ha trabajado sin descanso para que no se interrumpa la circulación de trenes por la línea de Asturias.

Han salido de este depósito varias máquinas exploradoras y grandes brigadas de obreros que, sin descanso, han podido romper los grandes bloques de nieve que, atrincherados, obstruían el paso de trenes.

Hasta ahora sólo han circulado los rápidos y correos, que llegan á sus destinos con grandes retrasos.

No se admiten mercancías para más allá de Pola de Lena.

Ha cesado de nevar, y de continuar el buen tiempo, aunque frío, la circulación de trenes por dicha línea será normal.

El termómetro en León ha marcado hoy á siete grados bajo cero.

EN BILBAO

BILBAO. (Sábado, noche.) Hoy se ha reducido el temporal, después de una tregua de veinticuatro horas.

Comunican de los pueblos de la provincia que nuevamente está nevando.

Todas las obras se encuentran paralizadas, atravesando los obreros de construcción una crisis muy dura.

El Ayuntamiento reparte diariamente de tres á cuatro mil raciones.

Un vendedor de periódicos resbaló en el muelle del Arenal y cayó á la ría.

Acudieron á prestarle auxilio varios tripulantes de los vapores amarrados en el mismo muelle, y consiguieron sacarle.

El desgraciado vendedor de periódicos tiene las piernas fracturadas, y fué conducido al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

EN PAMPLONA

PAMPLONA. (Sábado, noche.) El tiempo ha mejorado bastante.

Los correos de Madrid llegan irregularmente.

Esta mañana se han recibido los periódicos del día 3.

Después han llegado cartas de Madrid por la línea de Alsasua; pero no se ha recibido la Prensa.

La zona montañosa de la provincia está in-comunicada.

Según noticia de carácter oficial, el guardia civil José Sánchez, destinado á la Coruña, venia á Pamplona para entregar el armamento, y murió á consecuencia de la nieve en la carretera cercana á Burgui.

EN HUESCA

HUESCA. (Sábado, noche.) Desde hace tres días, la temperatura es muy baja.

A las nueve de la mañana de hoy marcaba el termómetro 11 grados bajo cero.

El cielo está cubierto y amenaza nevar.

De Jaca dicen que marca el termómetro 14 grados y 30 centésimas.

Muchos pueblos están in-comunicados por la nieve.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Sábado, noche.) La nevada caída ayer alcanzó á casi toda la provincia.

En San Vicente, Agost, Tibi, Ibi y otros pueblos volvió á nevar hoy de once á doce de la mañana, y en la parte montañosa de Re-llen también nevó ayer tarde.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

A consecuencia de la mucha nieve que había amontonada en algunos trozos de la vía férrea entre Caudete y Villena, se atascó el tren núm. 102, que llegó hoy con siete horas de retraso.

Para que el convoy continuase la marcha fué preciso retirar la nieve, que le impedía avanzar, por una brigada de obreros de la Compañía.

TELEGRAMAS OFICIALES

PALENCIA, 3. En Aguilar de Campoo interrumpido el tránsito de los trenes á consecuencia del temporal de nieves. Las carreteras, intransitables. En general, hay una capa de nieve de 75 á 80 centímetros.

VALENCIA, 3. Ha quedado libre la vía férrea de Madrid á Valencia en Encina, estando interceptada la de Alcoy á Gandía en Beniarres, en cuyo restablecimiento de circulación se trabaja asiduamente.

SANTANDER, 3. Contestando á la reclamación de la Sociedad de viajeros, debo manifestar á V. E. que los viajeros detenidos en Mataporquera están bien atendidos, habiéndoseles socorrido.

El interventor del Estado en Reinosa pide recursos para atender á veinte viajeros detenidos en aquella estación.

ALICANTE, 3. El servicio de correos entre La Encina y Valencia se encuentra interrumpido.

Detenidos tres trenes correos ascendentes, que nos in-comunican con Valencia y Barcelona.

El de Villena á Alcoy se halla también interrumpido, no pudiendo salir anoche los correos de Alcoy por causa de las nieves.

El correo entre Alicante y Alcoy por Jijona, también interrumpido; igualmente los de Oliva á Pego y Creyillente.

PLANTE DE PENADOS

TELEGRAMA OFICIAL

TARRAGONA, 3. En el penal hubo un plante, negándose los reclusos á comer el rancho.

El presidente de la Audiencia visitó la prisión, habiéndose calmado los ánimos, volviendo los reclusos á la vida normal.

ANDALUCÍA

La condesa de París.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado la condesa de París, siendo recibida por el gobernador, el alcalde y el diputado D. Carlos Cañal, que la acompañaron hasta la salida del expreso de Huelva, en el que continuó hasta Villamanrique, donde pasará una temporada.

Tren retrasado.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El expreso ha llegado con tres horas de retraso. Los constantes retrasos de los trenes siguen causando grandes perjuicios.

Comité Hispano-Africanista.

Se ha constituido el Comité Hispano-Africanista por iniciativa del Sr. Corbella.

Pronunció éste un discurso, señalando la necesidad de estrechar las relaciones con Marruecos, aumentando el servicio de vapores comerciales.

Fué elegido presidente del Comité D. Juan Aramburu; vicepresidente, D. Manuel Rodríguez Piñero, y vocales, D. Pelayo Quintero, D. Arturo Marengo y otros señores.

Política sevillana.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los diarios locales publican informaciones políticas asegurando que se ha roto el pacto establecido para las elecciones próximas entre conservadores y liberales.

De ser esto cierto, la consecuencia sería una empeñada lucha electoral en toda la provincia.

Dos Ayuntamientos para un Municipio.

En Valentina se reunieron en Casa Consistorial el alcalde y cinco concejales, y constituyeron el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo, otro vecino del mismo pueblo, capitaneando á varios ex concejales, y en compañía de un notario, presidió una reunión en una casa particular y se hizo elegir alcalde, quedando constituido otro Ayuntamiento.

Los dos Ayuntamientos designaron sus recaudadores de arbitrios y se lanzaron á la calle dispuestos á cobrarlos.

Enterado el gobernador civil de la *felicidad* del Municipio de Valentina al encontrarse con dos Ayuntamientos, dispuso la anulación del constituido en la casa particular.

Entierro de Valentín.

En el pueblo de Alcalá del Río se ha verificado el entierro del cadáver del torero Antonio Olmedo Valentín, muerto violentamente anteayer.

Ha constituido el entierro una manifestación de duelo.

Por Sevilla.

El alcalde, señor marqués de Torrenueva, ha manifestado que piensa dar impulso á las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Con este objeto ha conferenciado con los ingenieros, tomándose el acuerdo de enviar á Madrid el proyecto que se refiere á las obras de defensa del barrio de Triana.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

La Gota de Leche.

HUESCA. (Sábado, noche.) Mañana será inaugurada la benéfica institución La Gota de Leche con un festival en el teatro.

Tomarán parte en él bellísimas señoritas. Pronunciará un discurso el rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Royo Villanova.

La fiesta promete resultar muy brillante.

Una mujer carbonizada.

De Peralta de Alcofea dicen que en su domicilio ha sido hallado el cadáver de la veci-

na Josefa Finestra, completamente carbonizada.

Ha podido averiguarse que Josefa se hallaba junto al hogar preparando la comida; sufrió un desvanecimiento y cayó sobre el fuego.

El Juzgado entiende en el asunto.

Banquete á Gascón y Marín.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Gascón y Marín, que ha sido hasta hace pocos días delegado regio de Primera enseñanza.

Asistió al acto lo más saliente de la intelectualidad zaragozana, el presidente del Ateneo y rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova; el alcalde, el presidente de la Diputación, la Junta directiva del Ateneo, catedráticos y profesores de primera enseñanza y otros.

Ofreció el banquete el Sr. Royo Villanova en elocuyente discurso, elogiando la labor que en el cargo ha realizado el Sr. Gascón y Marín y proponiendo que para éste se pida al Gobierno la cruz de Alfonso XII.

Después el actual delegado regio de Primera enseñanza, D. Alvaro San Pío, y el alcalde, Sr. Palomar, pronunciaron también frases encomiásticas para el agasajado.

Habló el maestro D. Manuel Cortés, diciendo que los maestros se han asociado al homenaje, porque el Profesorado de primera enseñanza guardará profundo y grato recuerdo de la gestión desarrollada por el Sr. Gascón y Marín.

Pronunció éste elocuente discurso, congratulándose de haber tenido ocasión de cooperar á la labor realizada en favor del niño y para vindicar al maestro á la consideración que se merece.

Agradece la simpatía que refleja el acto de adhesión de los maestros, y declina el honor que quiere hacerse al pedir como recompensa una cruz para él, bastándole para su más íntima satisfacción la demostración de cariño que recibe.

Recuerda que tiene pedida una cruz de Alfonso XII; pero es para el inspector de Primera enseñanza, Sr. Marzo, y ruega al alcalde que apoye la petición.

Terminó brindando por el niño y por el maestro, factores importantes para el engrandecimiento de la Patria.

Después del banquete se ha teleografiado al ministro de la Gobernación pidiendo se conceda á Sr. Gascón y Marín la cruz de Alfonso XII.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido El regenerador Paz del Cabello. Burgos. 15 pesetas frasco; envió paquete postal.

CANARIAS

Movimiento del puerto.

LAS PALMAS. (Sábado, tarde.) Durante el pasado diciembre han entrado en este puerto 387 transatlánticos; de ellos, 179 ingleses, 77 españoles, 58 alemanes, 3 de guerra, 21 noruegos, 16 franceses, 8 italianos, 7 austriacos, 8 holandeses, 5 belgas, 4 daneses, 2 brasileños, 2 suecos y 2 rusos.

Entraron también 146 buques de vela, españoles.

Los 533 barcos entrados tenían 1.300.000 toneladas, con 25.000 tripulantes y 19.000 pasajeros.

Procedían: 172 buques, de Europa; 255, de Africa; 95, de América y 11 de Oceanía.

Espérase la llegada de las escuadras inglesa é italiana.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14) teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

CASTILLA LA VIEJA

Sin constituirse.

BURGOS. (Sábado, tarde.) Tampoco hoy se ha constituido el Ayuntamiento.

Después de posesionarse del cargo el alcalde, D. Manuel Cuesta, se procedió á votar la primera tenencia de alcaldía, obteniendo el conservador Sr. Carriñanos 14 votos de diez conservadores, un liberal y tres jaimistas, y otros 14 el ex alcalde liberal Sr. Almuzara, que fué votado por diez liberales, dos jaimistas y dos independientes.

Para resolver los empates pidieron estos últimos que se hiciera un sorteo por bolas; pero la presidencia dispuso que se hiciera por medio de papeletas metidas en una urna, retirándose aquéllos en señal de protesta.

Hecho el sorteo por papeletas resultó elegido el Sr. Carriñanos.

Como no había número suficiente de concejales se levantó la sesión.

El público hizo muchos comentarios.

Aguas de Gabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

CATALUNA

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúa interesando á la opinión lo ocurrido en las últimas sesiones del Ayuntamiento y las consecuencias que de ello puedan derivarse.

Los radicales siguen irradicados, no asistiendo por la casa de la ciudad ninguno de los concejales, ni de los nuevos ni de los antiguos.

Acercá de la reunión celebrada ayer por los prohombres del partido radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, se guarda reserva; pero se asegura que en la reunión, después de proponerse actitudes enérgicas, se convino aguardar el resultado de la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, para acordar en vista del resultado que de la nueva votación.

Mientras tanto, el Sr. Lerroux irá á Ma-

dríd para quejarse al Gobierno de lo que los radicales estiman parcialidad del alcalde al emitir su voto al lado de los regionalistas, el día de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

A esto es debido el viaje del jefe radical.

Los regionalistas, por su parte, están muy alborozados, confiando en que en la próxima sesión el triunfo será suyo definitivamente, pues los carlistas se abstendrán de seguir votando con los radicales.

Los nacionalistas se proponen cumplir el compromiso de seguir ayudando á los regionalistas con sus votos.

En una reunión de delegados celebrada anoche, se acordó proponer á la Asamblea del partido se expulse al concejal Sr. Oriol Martorell, que votó en blanco en la votación para la primera Tenencia, con cuyo voto pudo decidirse la elección del Sr. Abadal.

Al mismo tiempo los nacionalistas requerirán á los concejales de su partido para que continúen en su actitud.

El alcalde, hablando de los incidentes que su voto dado á los regionalistas ha motivado, manifestó que no había tenido interés por uno ni por otro candidato; pero que teniendo en cuenta que para la primera Tenencia debe ser designada persona que pueda sustituir al alcalde, debía, por tanto, ser un letrado ó persona con conocimientos suficientes, y optó por el Sr. Abadal, en vez del Sr. Pich.

Dijo que en circunstancias iguales, hubiera votado en blanco.

Añadió que el Sr. Pich es muy simpático é inteligente; pero carece de los conocimientos necesarios para el desempeño de una Alcaldía interina.

Hizo constar, ante todo, que en el pleito de las Tenencias no se ha fijado en la filiación política, sino en los hombres que luchaban y en las condiciones que tienen para desempeñar el cargo.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas.

Cuestiones obreras.

Se prepara un nuevo conflicto social. Los carreteros se reunieron en Asamblea magna para aprobar unas bases que ha estudiado una Comisión. En estas bases, que serán presentadas á los patronos de las Sociedades de comercio y de industria, se pide un aumento de salario y una disminución de horas de trabajo.

Caso de no ser aceptadas, tienen el propósito de declararse en huelga.

Federación de fabricantes.

Se han reunido la mayoría de los fabricantes de la barriada de San Martín, con objeto de reorganizar la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, y declararse Agrupación autónoma.

Después de amplia discusión, quedó nombrado el Comité que ha de representarla, y el proyecto de reglamento por el que ha de regirse.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómesela Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

La lotería.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los billetes á los cuales han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado ayer, han sido vendidos todos en décimos.

Los billetes de este sorteo vendidos pasan de 40.000. Eso no obstante, á última hora del día anterior se devolvieron billetes en número de 1.800.

Según parece, como todos los años se notaba escasez de billetes y se pagaban con prima, fueron acaparados por algunos que á última hora los devolvieron.

Para la correspondencia.

Un particular ha solicitado del Ayuntamiento autorización para instalar una red de 20 kilómetros con destino á la conducción de la correspondencia por medio de tubos subterráneos, como los hay en otras capitales de Europa.

Las Mancomunidades.

Se está circulando por el presidente de la Diputación la convocatoria para la asamblea de las Diputaciones catalanas, que se celebrará el día 9, con motivo de las Mancomunidades.

Deportes.

El Círculo Atlético de París no se ha conformado con el resultado de los dos partidos jugados con el Club de Barcelona, y ha invitado á éste para un nuevo encuentro en terreno francés.

El partido ha sido aceptado y se ha señalado para fin de temporada.

Los del Foot Club Ball de Barcelona han salido para Madrid, donde han de jugar partidos con el equipo de la Sociedad Gimnástica y con el Atlético.

Regresarán á Barcelona el día 11.

Los exploradores.

Mañana se reunirán en el punto denominado Campo de la Bota las tropas de los exploradores de Barcelona.

Una vez reunidos los muchachos, se les repartirán libros, que ha entregado al Comité un editor.

Al mismo tiempo se les entregará el himno de los Exploradores, y se les impondrán las insignias.

La peregrinación del Magisterio.

Los maestros que forman parte de la peregrinación nacional del Magisterio que ha de ir á Roma, después de visitar esta tarde el Instituto de estudios catalanes, la Diputación, el Ayuntamiento y la catedral, han ido al Fomento del Trabajo nacional.

A las cinco va á empezar una sesión en su honor, en la que tomarán parte los represen-

tantes del Magisterio público y privado y varios maestros de Barcelona.

GALICIA

Contra un concejal.

FERROL. (Sábado, tarde.) Organizado por la Sociedad de agricultores La Necesaria se celebrará mañana, en el campo, un grandioso mitin de protesta por incapacidad para el cargo de concejal del solidario D. Jenaro Moreda, proclamado en las últimas elecciones.

Al acto concurrirán los campesinos de toda la comarca y una representación del Centro obrero del Ferrol.

De la Coruña vendrán algunos oradores.

Después del mitin se organizará una manifestación para pedir al Ayuntamiento que traslade la protesta al ministro de la Gobernación.

RON BACARDÍ

VALENCIA

Un atentado.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, tarde.) Anoche estalló un petardo en la puerta del domicilio del jefe de los liberales de Almazora, D. Juan Ballester Peti.

La detonación fué tan grande que puso en alarma á todo el vecindario.

El edificio sufrió destrozos de importancia.

La Prensa llama la atención del gobernador sobre la frecuencia con que se reproducen hechos de esta índole con el único objeto de molestar á los elementos liberales.

El gobernador ha dado órdenes enérgicas para que se averigüe quién es el autor de lo ocurrido.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Invierno de 1913-1914

Estamos ultimando el plan general de las grandes excursiones que ofreceremos á nuestros lectores durante el año 1914; muy pronto quedará impreso el folleto ilustrado que repartimos gratuitamente todos los años, y del cual haremos una tirada muy numerosa para poder dar satisfacción á las innumerables peticiones que recibimos.

Hoy adelantaremos algunos datos referentes á la temporada de invierno, en la que hemos entrado ya.

Viajes á Egipto

Los contratos que acabamos de firmar con varias Compañías de vapores que hacen el servicio del Mediterráneo, con los grandes hoteles de Egipto, con la acreditada Compañía de navegación sobre el Nilo «Hamburg and Anglo-American Nile Co» y con algunos dragomanes nos permiten organizar los viajes á Egipto en inmejorables condiciones de precio y de confort.

Durante los meses de invierno estos servicios funcionan regularmente, de tal modo, que los viajeros podrán elegir su fecha de salida.

No publicamos ningún programa, pues bastará con indicarnos el tiempo que se quiere emplear en el viaje para recibir un proyecto adecuado á los días de que se dispone. Alejandría, El Cairo y sus alrededores, Luxor, Assuan, Tebas, Menfis, Heliópolis, etc., ofrecen al turista emociones grandes y artísticas. Los días pasados á bordo de los lindos vapores que remontan el Nilo dejarán recuerdos imborrables.

Viajes á Tierra Santa

En Alejandría ó Port Said el turista puede embarcarse con rumbo á Jaffa para visitar Palestina.

Hemos firmado con este objeto un contrato con los padres Agustinos, que tantos esfuerzos han hecho para facilitar la visita de los Santos Lugares en Jerusalén, Beilín, Jericó, Mar Muerto, etc.

Dos combinaciones han sido convenientes: una, de ocho días, que comprende la visita de Palestina, y otra, de quince, que permite recorrer, no sólo Palestina, sino también Samaria y Galilea, terminando con una excursión á Damasco y á las famosas ruinas de Ba Albeck.

Para estos viajes repetimos nuestro ofrecimiento: los que quieran informarse sobre ellos deben escribirnos, indicándonos el número de personas que desean realizar el viaje y el tiempo que puedan emplear en el mismo.

Viajes á Italia

Ya saben nuestros lectores los esfuerzos que hemos hecho para la buena organización de los viajes á Italia.

Aparte de las dos grandes excursiones anuales acostumbradas (la primera que principia por una estancia en Niza durante las fiestas del Carnaval, y la segunda, que permite estar en Roma durante la Semana Santa) y cuyos programas publicaremos en breve, organizamos *Viajes particulares* durante todo el año.

El turista que nos confíe la organización de su viaje á Italia, hará una excursión agradable y poco costosa. Viajará en los trenes más cómodos, será hospedado en los mejores hoteles y visitará todo sin prisas y con la ayuda de nuestros correspondientes, que le evitarán toda molestia.

Y quién no ha soñado con visitar Italia, patria del arte y de la civilización?

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de enero de 1864.

En los momentos en que tanto se habla de crisis monetaria, en que se exagera con poco patriotismo la dificultad que el Banco de España opone al cambio de sus billetes, creemos que ofrecen gran interés los siguientes datos referentes a la labor del establecimiento monetario de Recoletos durante el año de 1863. Ellos son la mejor defensa que puede hacerse de la administración pública, ofreciendo a la vez a los hombres que se dedican al estudio de la economía pública de nuestro país el cuadro lisonjero de ese movimiento ascendente que la riqueza va tomando día en día. Todo el mundo sabe que la moneda es un instrumento de contratación, como que lleva en sí la medida de todos los valores, y que cuanto mayor cifra se lance nuevamente al mercado y más demandada sea, mayor es también el desenvolvimiento del trabajo social.

Debemos advertir, para seguridad de las personas fáciles de impresionarse con profecías alarmantes, que no sólo la labor monetaria del año último ha sido felicísima, sino que la del actual alcanzará cifras acaso mayores, pues existen en la casa de Recoletos pastas de oro y plata por valor de 80 millones, que, unidos a los que el Banco tiene contratados en París, y cuya primera remesa ingresará en la semana próxima, se hallará en Madrid, pronta a acuñarse, una suma igual a los billetes hoy circulantes.

He aquí los datos a que aludimos:
Monedas de oro.—De centenes, 2.927.469, que son 292.746.900 reales; de cuarentenes, 522.869, que son 20.914.760 reales, que forman un total de 3.450.338 monedas, que son 313.661.660 reales.
Monedas de plata.—De duros, 319.152, que son 6.383.040 reales; de escudos, 2.907.167, que son 29.071.670 reales; de pesetas, 920.647, que son 3.682.588 reales; de reales, 64.742, que forman un total de 4.211.708 monedas, que son 39.202.040 reales, siendo, todo reunido, 7.662.046 monedas, que forman 352.863.700 reales.

LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, a 70 ptas.
FERNANDO VI, 2.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 4 de enero de 1914

Sale el Sol a las 7,38.
Se pone a las 17,1.
Sale la Luna a las 11,41.
Se pone a las 24.

SANTORAL.—Santos Tito, obispo; Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, mártires; Santas Angela de Fulgino, vídua, y Benita y Drafosa, mártires.

SAN AQUILINO, mártir.
Las actas de este santo no se han podido conservar intactas; sábese, sin embargo, que padeció una larga prisión, en la que los hereses se valieron de todos los medios de aquellos tiempos bárbaros para apartarle de la doctrina del Salvador, y no pudiendo conseguir su empresa, le degollaron con otros seis compañeros.

La vida de San Aquilino fué una continuación de virtudes y milagros hasta su muerte, ocurrida el día 4 de enero.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Los fabricantes de azúcar

La sesión de la Asamblea general de los fabricantes de azúcar, celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, ha sido de excepcional importancia.

A ella estaban convocadas las representaciones de todas las fábricas de azúcar de España, al efecto de manifestar la conformidad de sus respectivos Consejos sobre las bases de sindicación que quedaron aprobadas por unanimidad en la reunión que tuvo lugar el día 23 de diciembre próximo pasado.

Todas estas representaciones han acudido a la sesión de ayer tarde, menos la Azucarera de Luceni.

Todos los presentes resultaban en aprobación unánime de las cinco bases definitivamente concertadas en la reunión del día 23 de diciembre.

Pero el presidente notificó que, no obstante esta general y unánime conformidad de todos los presentes en la Asamblea, tenía el sentimiento de verse en el caso de hacer constar que no podía proclamar la unanimidad del acuerdo, puesto que la representación de la fábrica de Luceni, deliberadamente ausente de la reunión, no estaba conforme con lo aceptado por todas las demás en unánime concordia.

«Ante esta disidencia—dijo el Sr. Sánchez de Toca—, he procurado comprobar si en la justicia distributiva de los cupos se había producido algún agravio. Pero la de Luceni resulta, por el contrario, la más elevada de las participaciones, dentro de la proporcionalidad.

A pesar de esto, y en supremo esfuerzo de evitar el disentimiento, del cupo que le correspondía a la misma Azucarera general, a fin de que no se irrogara perjuicio a la integridad de los demás porcentajes, se le ha cedido un aumento de contingente.

Sin embargo de ello, la representación de Luceni se ha mostrado irreductible.»

Por virtud de todo lo expuesto, el Sr. Sánchez de Toca declaró que aun siendo tan conocida la vehemencia de su deseo en punto a que la industria azucarera llegara a una grande y ejemplar sindicación, él, sin embargo, no se sentía en ánimo para asumir la responsabilidad de que, al sindicarse la industria, el único disidente que rompa la unanimidad pudiera resultar en condición más ventajosa que todos los demás. Pues el que se sentara hoy precedente semejante sería funestísimo para lo venidero.

«Me hago cargo—añadió—de la emoción colectiva que produce tan inesperada novedad; pero me permito a la vez indicar la conveniencia de que no se precipiten a adoptar resoluciones de carácter grave bajo esta primera sensación.

Por todo ello les propongo que termine la sesión, para reunirnos el lunes próximo.»

Por los comentarios que se cruzaron después de levantada la sesión, se cree que en la reunión del lunes quedará acordado, por unánime concordia de los presentes, lo más conveniente al interés de todos.

GRAN MUNDO

En casa de los condes de Caudilla.

Muy animada, brillante y aristocrática reunión hubo anteyar, por la tarde, en casa de los condes de Caudilla.

En el amplio y elegante salón de baile, de estilo Luis XVI, que adornan magníficos cuadros de diferentes escuelas, y entre los cuales descuallan algunos de los más interesantes y mejores de Lucas, la juventud bailó sin cesar a los sonidos de una excelente orquesta.

Las lindísimas hijas de los condes de Caudilla, Mariflor y Pilar Chaves, hacían los honores de aquella hermosa estancia con la gentileza y el *charmé* que ambas hermanas poseen en alto grado. Vestía con mucha elegancia la mayor, de raso *vioux rose*, y la segunda de blanco.

La condesa de Caudilla esperaba a sus invitados en el salón pequeño, que separa los dos grandes, y donde cuadros antiguos y algunos modernos, entre los cuales su propio retrato, por Vaamonde, alegran las paredes.

Ayudábele en la grata tarea de hacer los honores el dueño de la casa.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En un *surtout de vermeil*, muy artístico, erguíanse robustos claveles rojos, y las damas comían las refinadas golosinas, que llenaban la mesa, en una primorosa vajilla de *vermeil*.

Entre las muchachas aristocráticas figuraba la bella marquesita de Espinardo, María Escrivá de Román, hija de la condesa de Alcubierre, que la acompañaba, una gentilísima muchacha que ha heredado la belleza de su madre y que ocupará en adelante lugar principal en las reuniones de sociedad.

También la condesa de Seléfani presentaba su hija, cuyo juvenil y lindo rostro orla una preciosa cabellera rubia.

La marquesa de Albaserrada, que suele acudir pocas veces a las reuniones mundanas, presentaba sus dos hijos, apuestos militares, que lucían el uniforme del arma a que pertenecen.

Entre la selecta concurrencia recordamos haber visto a las duquesas de Medina Sidonia, Valencia, Baena, viuda de Sotomayor y Tovar.

Marquesas de Squilache, Albaserrada, Casa Calderón, Campo Fértel, Villamanrique, Vardillo, Santa María de Silveira y Espinardo.

Condesas de Alcubierre, Maceda, Belascoain, Valmaseda, viuda de Adanero, Munter, Peñalver, Serrano, Vilana, Tovar de Lemos, Seléfani, Crescente y Castilleja de Guzmán.

Vizcondesas de Roda, Fefianes y Val de Erro.

Señoras y señoras de Borbón, Hijar, Guillamas, Santa Cristina, Crescente, Allendesalazar, Patiño, Ulloa, Tolosa, Bascaran, Ortega, G. Castejón y Enralla, Semprún, Figueira y Bermejillo, Bermúdez de Castro, Quiroga y Moreno Ossorio, Alvarez Calderón, Muguero, Núñez de Prado, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Rodríguez Rivas, Moreno Carbonero, Valmaseda, Lastra y Jordán de Urries.

Mientras las parejas juveniles bailaban sin cesar, en otros salones se entablaron animadas partidas de *bridge*.

Noticias varias.

A la fiesta benéfica que la marquesa de Squilache está organizando para el día 16 en el hotel Ritz, y que promete estar brillantísima, la ilustre y caritativa dama envía billetes, que se repartirán en estos días a todas sus relaciones, y quedará muy agradecida a las amistades de aquéllas que tuvieran deseos de asistir a la fiesta, de hacerlo presente por conducto de las mismas.

La marquesa de Squilache se propone obsequiar a la juventud aristocrática con un baile en el próximo mes de febrero, en el cual algunas de las muchachas más bellas de la alta sociedad bailarán un *minué*, haciendo su entrada en el salón de baile en litera. Llevarán el traje de la época de Luis XV, y los muchachos irán de frac y calzón corto.

D. Eduardo Laiglesia, que tiene tan sincera afición a los asuntos musicales, y es muy experto en ellos, dará en breve una interesante conferencia en el Ateneo sobre el tema de la «Leyenda de Parceval», en la cual se inspiró Wagner para escribir el grandioso poema sinfónico que se representa ahora en el teatro Real.

MADRIZZY

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, esté seguro de encontrar algo que le acredite a persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano. Infantás, 27, y Alcalá, 14, Palacio de la Equitativa.

CASA REAL

Han ofrecido sus respetos a S. S. MM. el conde de Valmaseda é hijo, el obispo de Madrid-Alcalá, D. Miguel Balari, D. Cristóbal Juandó, D. Ricardo Valderrama, D. Antonio Simonena, el conde de Finat, el conde de Buena Esperanza, el conde de Albiz, don Eduardo Estelat, D. Adolfo Fernández Casanova, D. Lorenzo Fresneda, D. Enrique Fernández Arbós, D. Eduardo Bermúdez Madariaga y D. José Díaz Capilla.

También han tenido audiencia con S. S. MM. el ministro plenipotenciario de Chile y su señora.

La embajadora de Inglaterra cumplimentará a S. S. MM. esta noche a las siete y media.

El Gobierno de S. M. estará representado en el banquete del lunes en Palacio, en honor del Cuerpo diplomático extranjero, por los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado, que asistirán con sus señoras.

En los primeros días de febrero saldrán S. S. MM. para Sevilla, donde permanecerán hasta las proximidades de Semana Santa.

Durante esta jornada se verificará la cacería en el Coto de Doñana, con asistencia de S. M. el Rey.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Educación de la mujer

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina ha acordado que desde el día 2 de enero quede abierta la matrícula en la Secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez a una y de tres a siete, para las siguientes asignaturas:

Clase preparatoria, que comprende: Lectura, Gramática y prácticas de ortografía, elementos de Aritmética y Geometría y elementos de Geografía y Lecciones de cosas.

Sección artística: Solfeo y piano, canto, declamación, dibujo, pintura, confección de flores artificiales, encajes en todas sus variedades, labores y bordado a máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, organización de escritorios, Geografía comercial, Caligrafía, Francés, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía.

Enseñanzas del hogar: Higiene doméstica y Medicina de urgencia, gimnasia sueca, corte y confección de toda clase de prendas, confección de corsés, confección de sombreros, labores y bordados a mano, planchado y arte culinario.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente a estas enseñanzas, lo manifestarán en la Secretaría y serán inscriptas en el registro correspondiente.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascensos.—Han sido promovidos los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos: A oficial tercero, D. Emilio Illán Prieto, de Córdoba.

A oficiales cuartos, D. Federico Escudero Castellanos, de la Central; D. Fernando Girón López, de Santander; D. Eduardo Simonneau Calvo, de Ciudad Real; D. Enrique Herrero Carvajal, de Zaragoza; y D. Ricardo Martínez de los Santos, en situación de licencia ilimitada.

Traslados.—Han sido trasladados los siguientes:

Jefe de Negociado de tercera clase, D. Andrés Romero Rojo, de Orense a León. Oficial segundo, D. Leopoldo Cincunegui Hoste, de Zaragoza a la Central.

Oficiales terceros, D. Alberto Romaña Latiégui, de San Fernando a la Central; D. Vicente Carrasco Vila, de Gerona a Valencia; D. Francisco Parrondo Megía, de Bilbao a Puente del Arzobispo; D. Manuel López Mesa, de Málaga a Colmenar.

Oficiales cuartos, D. Francisco Martínez Lozano, de Puente del Arzobispo a la Central; D. José Matienzo Fernández, de Valladolid a Guadalajara; D. José Bacciarini Palavichini, de Cádiz a San Fernando; D. Guillermo Neiras Fernández, de Oviedo a Avila; don Manuel Vega Simón, de Villablino a Pola de Laviana.

Oficiales quintos, D. José Camacho Quisada, de Aranjuez a la Central; D. Evaristo Llaer García, de Palencia a la Central; don Miguel García Rosado, de Badajoz a Azuaga; D. Jesús Lorenzo Ciordia, de Báltanos a Elizondo; D. Rodolfo Girón Toro, de La Lierna a la Central; D. Ricardo Mosquera Pérez, de Barcelona a la Central; D. Nazario Simancas Cazalla, de Tuy a la Central; don Arturo Montero Alayez, de Huelma a Almería; D. Emiliano García Sanz, de Tuy a la Central; D. Manuel Sandoval Martel, de Sevilla a Constantina; D. Domingo Jiménez Sandoval, de Constantina a Sevilla; D. Rafael Ortega Hernández, de Bilbao a Santander; D. César Gómez Den, de Tremp a Barcelona; D. Juan J. Villarejo Bustos, de Bilbao a Guadalajara; D. Manuel Alfigame Pérez, de Guadalajara a la Central; D. Zacarías C. Martín Carrillo, de Guadalajara a Valladolid; D. Bernardo Pozo Fernández, de Lengua a Bilbao; D. Narciso C. Lledó de la Hera,

de Azuaga a Badajoz; D. Santiago Sanz Corollantes, de Irún a la Central; D. Manuel Orodea González, de Avila a la Central; D. Ramón Arregui García, de Alcañiz a Zaragoza; D. Inocencio Abad Cascajares, de Zaragoza a Alcañiz.

Licencias.—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial cuarto D. Juan Cayuso López, de Barcelona, y a los oficiales quintos D. Domingo Casto Bueno, de Pola de Allande; D. Julio Sánchez Sánchez, de Teruel; don Carlos G. de Zamora y Cruéghue, de Bilbao; D. Santiago González Sancho, de Elizondo; D. Felipe Rubias y García Izquierdo, de la Central y D. Angel María Lain Nombela, de La Vecilla.

Reingreso.—Ha reingresado con destino a Elizondo el oficial cuarto D. Veremundo Antón Flores, que disfrutaba licencia ilimitada.

Nuevos destinos.

Los 54 primeros opositores de la última promoción han sido nombrados para los destinos siguientes:

Núm. 1, Sr. Sáez, y núm. 2, Sr. Gallur, a Barcelona; núm. 3, Sr. Moreira, a Valencia; núm. 4, Sr. Moreno, a Aranjuez; número 5, Sr. Atienza, a Guadalajara; núm. 6, Sr. Artacho, a Granada; núm. 7, Sr. Nater, a Coruña; núm. 8, Sr. Maqueda, a Teruel; núm. 9, Sr. Villa; núm. 10, Sr. Cerezo; número 11, Sr. Molina; núm. 12, Sr. Campano, y núm. 13, Sr. Buaides, a Barcelona; número 14, Sr. Galván, a Arganda; núm. 15, señor Menéndez, a Barcelona; núm. 16, Sr. Miralles, y núm. 17, Sr. Fuertes, a Cádiz; núm. 18, Sr. Hermosa, a Taragona; núm. 19, Sr. Meseguer, a Oviedo; núm. 20, Sr. Zaporra, a Bilbao; núm. 21, Sr. Corrales, a Cáceres; núm. 22, Sr. Aramburo, a Zaragoza; núm. 23, Sr. Montero, a Barcelona; número 24, Sr. Socú, a Cádiz; núm. 25, señor Santos, a Barcelona; núm. 26, Sr. Freijero; núm. 27, Sr. Lora; núm. 28, Sr. Herrero; núm. 29, Sr. Vidal; núm. 30, Sr. Arcos, y núm. 31, Sr. Duque, a Bilbao; núm. 32, señor Sagredo, a Zaragoza; núm. 33, Sr. Rodríguez, a Oviedo; núm. 34, Sr. Escudero, a Alcalá; núm. 35, Sr. Martínez, a Pozoblanco; núm. 36, Sr. Mingo, a Aranjuez; número 37, Sr. Bucardo, a Santiago; núm. 38, Sr. Torregrosa, a Bilbao; núm. 39, Sr. Mañón, a La Lierna; núm. 40, Sr. Figueroa, a Báltanos; núm. 41, Sr. Rojas, a Huelma; núm. 42, Sr. Aleñar, a Reus; núm. 43, señor Gómez, a Santiago; núm. 44, Sr. Ezpeleta, a La Vecilla; núm. 45, Sr. Alonso, a Tuy; núm. 46, Sr. Juste, a Villablino; número 47, Sr. Mejón, y núm. 48, Sr. Hernández, a Bilbao; núm. 49, Sr. Romano, a Tremp; núm. 50, Sr. Fombellida, a Astudillo; núm. 51, Sr. Fuster, a Barcelona; número 52, Sr. Fernández, a Bilbao; núm. 53, Sr. Casals, a Zaragoza; y núm. 54, Sr. García Abadía, a Tuy.

Liga Marítima Española

Ha celebrado sesión la Junta central de esta Sociedad, bajo la presidencia del señor marqués de Pilares, por no poder asistir el Sr. Sánchez de Toca, aprobando en primer término la Memoria anual reglamentaria correspondiente a 1913, para someterla oportunamente a la Asamblea general de la Sociedad, que se acordó convocar para el mes próximo de febrero, en el día que se anunciará en el Boletín Oficial de la Sociedad y la revista *Vida Marítima*. En dicha Memoria se hace constar la buena marcha de la Asociación; el aumento del número de sus socios; la mejora de su situación económica y el éxito de sus gestiones, entre las que figuran como principales: la encaminada a la consecución del segundo programa naval militar y la habilitación de las bases navales; la reglamentación de la ley de protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas y el buen cumplimiento de ésta; la creación de los Institutos náuticos y el fomento de la enseñanza naval elemental; la eficaz aplicación de la ley para la seguridad de la pesca y la navegación, etc.

Aprobó la Junta, además, varias mociones relacionadas con las primas a la navegación y a la construcción, con los Institutos náuticos, con los buques escuela-asilo, con el consumo del carbón nacional en los buques de guerra y con el Tratado de comercio con Portugal en lo que a la pesca se refiere.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante de general de la segunda brigada de Caballería al capitán de Infantería D. Antonio Moreno Luque.

Licencias.—Se conceden cuatro meses, por asuntos propios, para París y Biarritz, al capitán de Infantería D. José Colomer Ibáñez.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al general de división D. Fernando Carbó.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. El miércoles 7 será la vista de la causa seguida contra el cabo José Martínez, por abandono de servicio.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 250 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

Contra los Presupuestos municipales

En nombre de la Liga de las Clases medias, el Sr. Uceda presentó el día 30 el siguiente recurso:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

D. Camilo Uceda de la Higuera, mayor de edad, abogado y vecino de esta corte, calle de Augusto de Figueroa, núm. 40, primero derecha, a V. E., con el mayor respeto y consideración, dice: Que ostentando la representación de la Liga de las Clases medias y contribuyentes, Asociación legalmente constituida, y como su vicepresidente primero, he dirigido tres instancias ó solicitudes al Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, con referencia a la forma y manera en que habían de ser confeccionados los presupuestos municipales que habrán de regir para el próximo año económico de 1914.

Con los mayores alientos y grandísimas esperanzas acudí a la Liga de las Clases medias a emitir su opinión, sobre lo que debieran ser los presupuestos municipales, a la invitación que a ese efecto le hubo de ser hecha por el excelentísimo señor alcalde presidente.

Han sido inútiles los estudios y trabajos realizados por la Liga de las Clases medias a tal propósito, por cuanto, según la comunicación adjunta, no obstante que las reclamaciones y observaciones sobre los arbitrios de carnes, inquilinato, conservación del alcantarillado, personal, vendedores ambulantes, etc., la Alcaldía las consideraba muy atendibles, es lo cierto que la Junta municipal de asociados, en su sesión de 10 del corriente mes, se sirvió, desde luego, desestimarlas, ó lo que es igual, que la voz de las clases medias y contribuyentes, en aras de que la Hacienda municipal se robustezca con el menor perjuicio posible a los vecinos de Madrid, ha sido ahora, como siempre, desoída y desatendida en sus sanas y legítimas aspiraciones.

Como contra esa denegación de la Junta municipal, conforme a preceptos de ley, cabe recurrir en alzada ante S. E., dentro del término de ocho días, así lo verifico en cumplimiento del deber que me ha sido impuesto, y confiando en su notoria rectitud, para que cuantas reclamaciones se han formulado sean legítimamente atendidas y resueltas conforme a todo principio de justicia y de equidad.

Como resumen de lo expuesto en mis anteriores instancias, consigno:

Primero.—«Sobre la falta de veracidad en la nivelación del presupuesto.»

Hice constar en mi solicitud del 6 del corriente mes, que el presupuesto adolece de falta de sinceridad en cuanto a la situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento y que en vez de las 956.289 pesetas, calculado por «Resultas», debían figurarse, cuando menos, 2.500.000 pesetas. La recaudación por «Ingresos», hasta el día 20 del mes actual (según el Boletín núm. 87) es de pesetas 27.885.989,06, ó lo que es lo mismo, que no se llega ni con mucho a poder recaudar los 29.000.000 de que se hablaba al final del ejercicio en dicha instancia. Sin tratar de demostrar la existencia de economías introducidas en los gastos del presupuesto (porque ninguna se ha hecho), la Junta de asociados, a sabiendas, ha persistido en su error de figurar por «Resultas» una cantidad equivalente próximamente a la «tercera parte» de la que en realidad existe.

Segundo.—«Sobre el arbitrio de conservación del alcantarillado.»

También en dicha instancia de 6 del mes actual, la Liga de las Clases medias y contribuyentes hizo observar que, aparte la ilegalidad de este arbitrio, por cuanto viene a gravitar directamente sobre la propiedad urbana, contravieniéndose, y con infracción notoria, las disposiciones legales que acerca del particular rigen, era indudable que al incluirse en el presupuesto de 1913, bajo la base de imposición del 1 por 100 de la renta bruta y el cálculo de 200.000 pesetas, y mantenerse en el presupuesto venidero bajo la base tributaria del 1 por 100 de la renta líquida, calculando el ingreso en 700.000, siendo así que debería ser menor cantidad de la antes figurada, se falseaba la verdad del cálculo, bien por miedo al escándalo ó reclamaciones que la creación de ese nuevo impuesto produjese, ó se exageraba la cifra para llegar a una nivelación que de hecho no existe en los presupuestos municipales.

Ha persistido la Junta municipal de asociados en su erróneo criterio, persistiendo en sostener ese arbitrio a todas luces ilegal, y cuyas consecuencias sufrirán notoriamente los vecinos de la corte, muy en particular las clases medias, porque lo que ese arbitrio suponga refluirá en el mayor precio de los arrendos ó inquilinatos.

Tercero.—«Sobre el arbitrio de Pesas y Medidas.»

La Liga de las Clases medias ha sostenido y sostiene la ilegalidad de este impuesto, no porque en sí lo sea, sino por la forma de su recaudación.

Vuelve a insistir la Liga de las Clases medias en que este arbitrio es exigible en los Mercados no excediendo del 1 por 100 del valor en venta de las mercancías, y siempre con cargo al comprador.

Tratar de hacerlo efectivo en las entradas de Madrid, ó sea en las Inspecciones sanitarias, por bultos y con cargo al consumidor, es infringir notoriamente el real decreto autorizando y desconocer la doctrina legal sostenida reiteradamente por la Sala tercera del Tribunal Supremo en pleitos precisamente en que era parte el Ayuntamiento de Madrid, y entre otras, la de 28 de junio de 1909.

Las 300.000 pesetas que bajo este concepto se han aumentado a este arbitrio para el presupuesto del año venidero constituyen en realidad una verdadera exacción ilegal, dicho sea

con todos los respetos; esto á más de que viene á ser un restablecimiento vergonzoso y tímido de los Consumos, toda vez que se sujetan á este tributo la casi totalidad de las mercaderías destinadas al sustento y alimentación.

Lo asombroso es que, precisamente por querer sostener la recaudación de este arbitrio en forma tan desusada, costó salir de la presidencia del Ayuntamiento de esta corte á don José Francos Rodríguez, quien se puso en abierta oposición con el ministro de Hacienda en aquel entonces, D. Tirso Rodríguez, que, sosteniendo la verdadera doctrina, fué de parecer que no debía implantarse ese arbitrio en tales términos, puesto que contrariaba el espíritu mismo de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos.

Pues bien, á pesar de estos precedentes, la Junta municipal de asociados ha desatendido cuantas reclamaciones la Liga de las Clases medias viene formulando en lo que á este extremo tan interesante concierne, y bueno es que V. E. fije su atención acerca de las mismas y decida en justicia lo que corresponde.

Cuarto.—«Sobre el odioso impuesto de inquilinato».

La Liga de las Clases medias es opuesta en absoluto á la creación de este arbitrio, que, de persistir, debería ser con un carácter de tal generalidad, que viniera á convertirse en un repartimiento general, sin exenciones, por tanto, y sujetándose á bases muy parecidas, pero más ampliadas, que las que rigen para la exacción del arbitrio de cédulas personales.

De momento, y hasta que por gestión del propio Municipio se consiga del Gobierno su desaparición, deben anularse, no sólo determinadas exenciones, como son, entre otras, las de los militares, si que las tarifas fijadas para las industrias, altamente caprichosas, y que están en contradicción precisamente con el espíritu y letra de la ley de supresión de Consumos, que resulta en esto, como en tantos otros aspectos, completamente vulnerable por los acuerdos mismos adoptados para su cumplimiento ó ejecución.

No ha tenido á bien tampoco la Junta municipal de asociados hacerse eco de las reclamaciones que en este sentido se han formulado.

Quinto.—«Sobre el arbitrio de carnes frescas y saladas».

Este artículo de verdadera necesidad, y que en buena, recta y sana administración debería procurarse siempre su mayor abaratamiento, es el que está sufriendo «los rigores» de los desastrosos efectos de la ley de supresión de Consumos.

Precisamente porque sus ingresos son cuantiosos (en el presente año unos 7.000.000 de pesetas) es por lo que la Junta municipal de asociados quiere resarcirse de la pérdida que le supone algunos otros arbitrios de los sustitutos, como sucede con el inquilinato.

En el presupuesto vigente se aumentó ya en 1.000.000 de pesetas con relación al del año anterior, y en el de 1914 con otras pesetas 500.000, además de lo que por «pesas y medidas» pueda afectarle en cantidad bastante respetable.

Es decir, que se va por el camino de que con este solo arbitrio se venga á sustituir la casi totalidad del impuesto de Consumos, aunque las clases medias y desheredadas sufran las consecuencias de este hecho, viéndose privadas de artículo tan necesario para la alimentación por la carestía que reviste y revertirá en mayor grado para lo sucesivo.

La Junta municipal de asociados, en vez de procurar que los derechos de consumo para este artículo de verdadera necesidad, ya que no desaparezcán, al menos se disminuyan, elige un camino contrario, consiguiendo con ello el encarecimiento de la vida con relación á aquellas clases á quienes la ley sustitutiva del impuesto quiso beneficiar.

Sexto.—«Sobre el arbitrio de vendedores ambulantes».

Se eligió este arbitrio como uno de tantos en que, según la Liga de las Clases medias y contribuyentes, la Junta municipal de asociados podía contribuir á vigorizar con sus acuerdos.

Se figuran en el presupuesto por 140.000 pesetas, con cargo á las clases más menesterosas, y por una cuantía verdaderamente exorbitante, sin que tenga otra explicación

que la falta de Mercados en condiciones, lo que da lugar al consentir en los alrededores de los hoy existentes un sinnúmero de personas que se dedican á ese pequeño é insignificante tráfico industrial.

Es asombroso que por falta de disposiciones para establecer una matrícula exacta ó estadística formal de estos pequeños industriales que podían llevarse en las tenencias alcaidías, en lo que concierne á los vendedores ambulantes, dentro de su respectiva demarcación ó en la Alcaidía presidencia, en cuanto aquellos otros que ejercen su industria por todo Madrid, no procure evitarse ese escándalo muchas veces ocurrido, de que el cambio de un teniente alcalde ó inspector sirva para que aumente ó disminuya de un modo notable el arbitrio de que se trata.

Con ello se conseguiría, sin duda alguna, que el ingreso de este arbitrio fuese en más del doble del actualmente calculado.

Séptimo.—«Sobre los aumentos indebidos que dentro del personal se han llevado á cabo en el presupuesto de 1914».

La necesidad de radicales economías por el estado deplorable de la Hacienda municipal imponía el de que de ningún modo se pensara en gratificaciones al personal, aumentos de sueldos y conversión ó transformación de jornaleros en empleados de plantilla, y mucho menos en creaciones de nuevas plazas.

Salvo aquellos aumentos originados por la creación de dos Grupos escolares y aquellos otros que afectaban á la salubridad é higiene, la Liga de las Clases medias y contribuyentes se manifestó opuesta á todo género de gastos, y así lo hizo entender al Ayuntamiento en una de sus instancias, á pesar de lo cual sus reclamaciones fueron denegadas y hoy esos aumentos, creaciones de nuevas plazas, transformaciones de jornaleros en empleados de plantilla y gratificaciones, subsisten en bastantes miles de pesetas, siendo de esperar desaparezcán, mediante la interposición de este recurso.

Octavo.—«Sobre la necesidad de realizar importantes economías en el personal técnico, oficinesco y obrero».

Como de prevalecer las peticiones de la Liga de las Clases medias y contribuyentes, pudieran desmenuzarse los ingresos con relación á los gastos, siendo éstos últimos mayores que aquellos, la nivelación se pudiera buscar con economías realizadas de momento entre los ocho á nueve millones de pesetas que ahorren el personal del Municipio, si quiera en un 10 al 15 por 100, mediante eliminación del gran número de personal inusable y de excedencias y jubilaciones en aquel otro cuyos servicios no fueran de perentoria necesidad.

El dicho vulgar de «no me toques á la marina» tiene perfecta aplicación al Ayuntamiento de Madrid. Cualquiera persona ó comerciante que habiendo vivido en situación próspera contase con un personal de relativa importancia, al escasear sus asuntos y disminuir sus rendimientos, la primera medida que adoptaría sería reducir el personal en proporción á lo que sus menores rendimientos le suponía. Esto, que es lo lógico y lo natural, no ocurre ni sucede al Ayuntamiento de Madrid. Es un camino vedado por el que está visto no cabe introducirse, y de ahí que la normalidad nunca llegue por lo que á la Hacienda municipal concierne ante agobios de esta naturaleza, á lo que jamás se ha puesto traba, ni por lo visto, se piensa poner en lo sucesivo; y

Noveno.—«Sobre la única manera de que la Hacienda municipal se normalice y pueda atenderse á las grandes obras y compromisos contraídos».

La recaudación de los tributos ó arbitrios del Ayuntamiento no exceden de 29 millones de pesetas, y es imposible de todo punto llegar á los 35 que, como minimum, se requiere para que las obligaciones municipales quedaran perfectamente atendidas, haciendo frente á compromisos adquiridos por las obras en construcción como Gran Vía, Mataderos, Necrópolis, etc., etc.

Para que otra cosa tuviera lugar se hace preciso orientar la Hacienda del Municipio bajo bases distintas á las hoy establecidas, teniendo por precisión que acudir á los impuestos indirectos mediante la implantación de derechos de Consumos en bastantes artículos de los hoy desgravados; pero bajo conciertos

gremiales, siempre que sea posible, compartiéndolo con el repartimiento vecinal, muy atenuado en los primeros años, para que, implantado éste, se fuese aumentando con lentitud y con compensaciones, por ir desapareciendo, en cambio, otros de los muchos tributos que figuran en el presupuesto municipal.

Por todo lo cual, Suplico á S. E. tenga por interpuesto en tiempo este recurso de alzada que deberá tramitarse, accediéndose á cuantas reclamaciones á nombre de la Liga de las Clases medias y contribuyentes tengo formuladas con relación al presupuesto municipal que ha de regir para el próximo año de 1914.

Gracia y justicia que espero merecer de su notoria rectitud, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 30 de diciembre de 1913.

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

ESTADO DEL TIEMPO

Hace muchos años que no se observaba una baja termométrica tan intensa y sostenida. Las temperaturas mínimas corresponden á la madrugada de ayer, que son verdaderamente excepcionales.

Entre las más bajas se cuentan las de Teruel, 19 grados bajo cero; Albacete y Cuenca, 13; Avila, 12, y Segovia, 11.

Como excepcionales también pueden señalarse las nevadas copiosas caídas en Murcia y en la isla de Mallorca.

Ayer, durante las horas de sol, se ha elevado la temperatura algo más que en los días anteriores.

El barómetro tiende á subir, y disminuyen considerablemente las lluvias que se observan en las regiones del Norte y, en conjunto, mejora el cariz del tiempo.

A las seis de la mañana la temperatura era —8,6 grados; —5,2 á las nueve; 3,2 á las doce y 5,4 á las tres de la tarde.

Junto á la tierra laborable la mínima fué 12,3 bajo cero.

PROVINCIAS

CAPITALES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milis.
San Sebastián....	4	—1	»
Bilbao.....	4	—1	»
Santander.....	7	3	3
Oviedo.....	4	1	»
Cornuña.....	11	5	»
Pontevedra.....	11	3	»
Orensa.....	»	»	»
León.....	2	—8	»
Burgos.....	2	—10	»
Valladolid.....	1	—6	»
Salamanca.....	1	—8	»
Zamora.....	4	—7	»
Sta. Cruz Tenerife...	»	»	»
Cáceres.....	4	—3	»
Badajoz.....	6	—3	»
Córdoba.....	6	—4	»
Sevilla.....	7	—2	»
Huelva.....	8	—3	»
Málaga.....	8	2	»
Jaén.....	8	—4	»
Granada.....	1	—5	»
Almería.....	10	6	»
Murcia.....	4	—1	12
Alicante.....	6	0	»
Valencia.....	5	0	»
Albañete.....	2	—13	»
Ciudad Real.....	3	—9	»
Cuenca.....	3	—13	»
Segovia.....	1	—12	»
Avila.....	3	—11	»
Guadalajara.....	3	»	»
Soria.....	0	—8	»
Huesca.....	3	—10	»
Zaragoza.....	1	—5	»
Teruel.....	2	—19	»
Barcelona.....	7	2	»
Palma.....	3	4	5

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 710 milis. (12 m.) Mínima, 708 (6 m.)
Viento.....	Dirección, N. E. Recorrido, 287. Máxima al sol, 14. á la sombra, 8.
Temperatura.....	Mínima, —10. Máxima, 94.
Humedad relativa.....	Mínima, 42.

EL TRATADO CON FRANCIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo su informe acerca de las posibles negociaciones de un Tratado con Francia.

El trabajo, dividido en varios capítulos, comprende los siguientes extremos:

Hace breve referencia al concepto industrialista y agrícola de la economía nacional; una sintética exposición de hechos que abonan el sentir de la Cámara respecto á la inoportunidad del Tratado en la ocasión presente; un estudio del comercio francoespañol en el período comprendido entre los años 1902 y 1911, considerando los datos que arrojan las estadísticas de ambos países.

Hace el informe especial mención de la política arancelaria de Francia, acompañando un cuadro comparativo, indicador de las variaciones que en sentido de elevación de derechos se han ido introduciendo en el arancel francés, por lo que respecta á nuestros productos de exportación. Asimismo se hace especial consideración de la política arancelaria española, acompañando dos cuadros, en los que se consignan las rebajas que en nuestro arancel se han ido introduciendo, á partir de la revisión de 1906.

Cierra el informe las conclusiones presentadas, que son las siguientes:

1.ª Por lo dicho en el punto tercero de este informe, creemos que el Tratado, si se negociase en esta ocasión, pecaría de inoportuno.

2.ª El estudio del comercio hispanofrancés, aun demostrando en globo la superioridad de nuestra exportación, nos indica que no hay motivo por ello para otorgar compensaciones, ya que en nuestros envíos dominan las primeras materias necesarias á la industria francesa, y las sustancias alimenticias, en cuyo valor predomina tan poco la mano de obra.

3.ª El arancel francés y el español no están igualmente preparados para la negociación de Tratados. Mientras Francia ha reforzado sus tarifas en previsión de futuros convenios, nosotros hemos hecho todo lo contrario, considerándolos improbables.

4.ª Los precedentes, y sobre todo el resultado de la Conferencia de San Sebastián en 1906, nos hacen concebir como imposibles las concesiones francesas á los vinos españoles, y creemos fundamentalmente que sin esas concesiones España no podrá negociar.

5.ª Aunque no tan grande como la dificultad anterior, también lo ha de ser, y de cuantía, la oposición lógica de la industria española á todo sacrificio excesivo que se le quiera imponer.

6.ª Existiría también una gran dificultad en determinar qué artículos franceses deberían ser objeto de las rebajas de nuestro arancel, ya que con el régimen arancelario de nación más favorecida se extenderían automáticamente los beneficios á otras naciones de industria más adelantada.

7.ª y última. Si, á pesar de todo, creyese al Gobierno llegada la hora de negociar, nunca debiera hacerse sin dejar previamente sentado el principio de las compensaciones mutuas, completamente equivalentes, para evitar sacrificios unilaterales, y sin oír muy detenidamente á todos los organismos económicos.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

NOTICIAS GENERALES

El abogado del Colegio de Madrid D. Andrés Aragón y Cózar pone en conocimiento de sus clientes que las horas de consulta y despacho establecidas hasta el 31 de diciembre último, de cinco á siete de la tarde, las ha trasladado, desde 1.º de enero del año actual, de diez de la mañana á una de la tarde.

El director de la prisión celular de Valencia nos ruega rectifiquemos un error en que nuestro corresponsal de Valencia incurrió al

dar cuenta de cierto desgraciado suceso acaecido en dicha capital.

El suceso de referencia ocurrió, no en la prisión celular, de que es director D. Eduardo Méndez, nuestro comunicante, sino en la prisión de Estado de San Miguel de los Reyes.

Conste así, en honor á la exactitud, que siempre procuramos en nuestras informaciones.

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, en su estuche, una peseta.

Los aficionados al teatro bendicen al doctor Andreu, porque con sus pastillas evita que los que tosen molesten á los demás espectadores.

Juguetes, Babys, cajas y bolsas de costura, luchas y otras cosas por el estilo. El domingo 4, todo el día abierto. Cerrado de dos á cuatro y media. **CASA THOMAS**, Sevilla, 3.

Ateneo de Madrid.—Invitado por la Sección de Literatura para inaugurar una serie de lecturas poéticas, el Sr. D. Miguel de Unamuno leerá composiciones suyas hoy domingo 4 del actual, á las seis de la tarde.

En el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 4), han verificado, durante el año 1913, las siguientes asistencia:

En las consultas de Medicina, 12.479; en las de Cirugía, 1.670; tratamiento por la tuberculosis, 6.961. Total, 21.110.

Ha fallecido en Biel (Zaragoza) doña Petronila Campos, madre de nuestro compañero en la Prensa D. Emilio Góbas, redactor del «Heraldo de Madrid», á quien enviamos nuestro pésame.

Hoy domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Centro Gallego una *matinée*, organizada por «Juventud», á la que pueden asistir los socios con sus familias.

La Compañía de tranvías obsequiará el día de Reyes con juguetes á los hijos de sus empleados.

El simpático acto se celebrará por la mañana en los talleres de la Compañía, Serrano, 102, el día 6 de los corrientes.

«La Monarquía» prepara un interesante libro titulado «Así es nuestro Rey».

Benigno Varela se propone recopilar en esa obra opiniones de todos los políticos, literatos y artistas españoles, de cuanto significa en España poder é inteligencia, en homenaje á la augusta persona del Soberano español.

ALCANCE POLITICO

Con motivo de haber tenido que asistir á los funerales por el señor marqués de Pidal, ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación recibieron á primera hora de la tarde de ayer á los periodistas.

Recibió á éstos el Sr. Prado y Palacios, quien les dijo que no tenía noticias interesantes que comunicárasles, y que por lo que respecta al auxilio pedido para los viajeros detenidos en Mataporquera á causa de las nieves, se habían dado instrucciones al gobernador de la provincia, para que los atiendan.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que los obreros de Riotinto nombrados para formar parte de la Comisión arbitral quedarán pendientes con motivo de la última huelga, se niegan á venir á Madrid, insistiendo en la petición de que la Comisión mixta se constituya en Huelva.

Tanto el Sr. Sánchez Guerra como el presidente de dicha Comisión mixta han vuelto á telegrafiar á los obreros rogándoles vengán á Madrid, que es punto donde se convino que había de reunirse la referida Comisión para deliberar con mayor independencia.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor de Montmagny, que estaba sentado á su lado, creyó deber intervenir, y recogiendo el «bouquet» se apresuró á ofrecerlo á la duquesa, cuya mano besó con una galantería propia de las tradiciones del antiguo régimen, exclamando: —Mi querido Chalandray, rectifico el error de vuestro lebel; pero esto es falta vuestra. Este animal no es francés. Era preciso haberle hablado en árabe, y estoy seguro de que lo habría comprendido en seguida.

—Gracias, mi coronel—contestó Mauricio.—Téneis razón. Si nuestro camarada Sauvageol hubiera estado aquí, á él le hubiera encargado ser mi intérprete con «Bon-Maza».

—¡Vamos!—dijo el coronel.—¡No faltaba más sino tener aquí al señor de Sauvageol! Pero el señor Roberto no chapurrea también el árabe?

—Dispensad, mi coronel—respondió el

joven oficial,—apenas sé algunas palabras de esa lengua.

—La verdad es que me admiráis, señor Roberto; mi palabra de honor que me admiráis.

—¿Por qué, mi coronel?
—Me habían dicho que erais el oficial más estudioso y más instruído del regimiento; pero me han engañado.

Era difícil dudar sobre la intención profundamente burlesca con que había lanzado estas palabras.

Roberto contestó algo desconcertado: —No sé, mi coronel, qué informes os han podido dar respecto á esto. Si son tales como me habéis dicho, me concretaré á decirlos que han exagerado.

—Sois muy modesto, querido.

—Mi coronel, no soy todavía más que teniente.

—¿Será eso un epigrama?

—Para con vos esto me está prohibido, mi coronel; pero quizás me sea permitido hacerlos observar que no estamos aquí en el regimiento.

Al oír esta respuesta, que, aunque hecha con calma, no era menos agresiva, hubo una especie de estremecimiento en toda la reunión. El coronel estaba completamente derrotado y se mordía el bigote con rabia. De repente, siguió diciendo, disimulando lo mejor que pudo su despecho: —El señor Roberto acaba de hablar muy bien, y os presento mis más humildes excusas.

—Pero, coronel—replicó vivamente la marquesa,—vos no me debéis ninguna.

—Sí tal, marquesa, sí tal. Al menos, se las debo al señor Roberto.

—No lo creo así—murmuró la anciana, encogíendose de hombros.

—Ciertamente, por haberme permitido suponer en el señor conocimientos que no tiene.

—Y podíais añadir, mi coronel—contestó Roberto,—que siento no tener.

—Caballeros—dijo la duquesa, en cuyas facciones empezó á reflejarse la inquietud,—¿no se podría variar de conversación? Todo esto es demasiado serio, tratándose de un «bouquet», cuyas flores son tan bellas y tan frescas, y vais á hacer arrepentirse al señor de Chalandray de su atención.

—No es seguramente falta mía—contestó el coronel en tono festivo,—y os aseguro, señora duquesa, que las cosas serias no han sido nunca de mi gusto. Yo, en primer lugar, soy de la escuela del buen Rey Enrique IV, cuyo triple talento me parece ser todo lo que se debe exigir de un oficial.

—Y yo también soy de esa escuela—dijo alegremente Mauricio.

—Y para prueba—añadió el conde de Montmagny,—¿queréis, señoras, que me ponga, como nuestros antecesores del siglo pasado, á «bordar al tambor» después de almorzar? Estoy dispuesto á ello, con tal de que esto os sea agradable. El señor Roberto se creería deshonrado con esto.

—¿Deshonrado!—dijo tranquilamente Roberto.—¡Oh! no, mi coronel; pero quizás ridículo.

—¡Ridículo! ¿Lo oís, señoras? Yo no se lo he hecho decir.

—Pero—interrumpió agriamente la anciana—me parece, señor, que si esto no es una falta de atención para con el coronel señor de Montmagny, al menos es un ataque contra los oficiales del antiguo régimen.

—Abuelita—exclamaron á la vez Mauricio y Clara,—no sois indulgente.

Roberto tomó de nuevo la palabra y dijo:

—Habéis juzgado mal mi pensamiento, señora marquesa, y deseo explicarme. No, señora, no soy hombre para olvidar, aquí menos que en otra parte, ni el respeto y miramientos que debo á mi coronel, ni todo lo que han hecho los oficiales del antiguo régimen por la defensa y por la gloria de nuestro país; pero los tiempos han cambiado desde entonces, y para que nuestro oficio siga siendo á la vez el primero y más noble entre todos, me parece que no es necesario concretarnos sólo, como nuestros predecesores, siempre tan llenos de bravura en medio de sus frivolidades, á estar dispuestos á cada momento á hacer el sacrificio de nuestras vidas; es necesario también que seamos hombres útiles. Instrumentos terribles de la fuerza que destruye, puesto que tal es nuestra misión fatal, ¿por qué no hemos de ser también, en justa reciprocidad, los instrumentos inteligentes de la fuerza que funda y edifica?

—Eso es!—dijo el coronel irónicamente.—¡Albañiles y maestros de obras!

—Y por qué no?—contestó Roberto.—¿Habéis olvidado lo que se hacía en las legiones romanas? Aunque la mano sea hábil para manejar el fusil, el sable ó la

espada, ¿se sigue por esto que hay que ser extraño á todo otro empleo? En Grecia y en Roma todo ciudadano era soldado, y todo soldado, ciudadano.

Al hablar así, el rostro del oficial se había animado: sus ojos brillaban y su palabra vibraba; una verdadera transfiguración acababa de operarse en él: su timidez natural había desaparecido al encontrarse en las miradas de la duquesa y de la señora de Chalandray los alientos y la protección que hasta entonces le habían faltado.

—¡Diablos!—murmuró el señor de Montmagny al oído de la marquesa.—No es solamente Pico de la Mirandola, es San Juan Crisóstomo, que se ha reservado para los postres.

—¡Alto ahí, mi querido camarada!—dijo Mauricio, siempre dispuesto á tomar las cosas en broma.—Es muy noble y muy poético todo lo que habéis dicho; pero no puedo por menos de protestar, porque un oficial no está obligado, que yo sepa, á presentar su dimisión para casarse, y por consiguiente, para dar la vida.

—Entiendo—siguió diciendo Roberto, exaltándose cada vez más,—que un oficial puede hacer labor meritoria en las ciencias, en las artes, en las letras...

—En otros términos—dijo el coronel.—El señor Roberto quiere que un oficial pueda hacer todos los oficios, excepto el de militar.

La anciana fingió reír oyendo aquella contestación, que para ella resumía victoriosamente toda la discusión.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LISTA DE CORREOS»

Cervantes.—Don José Francés y D. Fernando Leal han sido anoche muy aplaudidos.

El título nos dice ya el asunto. Estamos en la oficina postal destinada a recoger las cartas sin señas de calle y de casa.

Fieles a las más puras tradiciones del sainete, los señores Francés y Leal han prescindido de toda intriga.

Lista de Correos, obra escrita con admirable diaphanía y sencillez, me parece un encanto. Están muy diestramente alternados los incidentes festivos con los sentimentales.

Tal vez tiene Lista de Correos algo de trivial y abocetado, pero está siempre dentro del ingenio y del arte.

Uno, pues, mis humildes aplausos a aquellos otros, más gratos y estimables, con que los concurrentes al teatro Cervantes llamaron anoche a los Sres. Francés y Leal varias veces a escena.

La interpretación, acertada. Sobresalieron, a mi juicio, el Sr. La Riva y el Sr. Marchante.

Las Sras. Toscano y Santauzaría merecen ser recordadas con elogio.

Y el ilustre Simó Raso, en fin, dando notable ejemplo de amor al buen conjunto y disciplina escénica, se encargó de interpretar el hombre misterioso, un personaje que tres o cuatro veces asoma fugazmente en las tablas sin hablar nunca.

CARAMANCHEL

Princesa.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) Hoy domingo, por la tarde, La malquerida.

El próximo jueves 8, en función especial a precios especiales, a las seis de la tarde, beneficio de Jacinto Benavente con la 40 representación de La malquerida.

El viernes 9, primera representación del drama, no representado hace muchos años, titulado Don Francisco de Quevedo, original de Eulogio Florentino Sanz.

Español.—Hoy domingo, por la tarde, se representará el célebre drama de los señores Alvarez Quintero, Malvaloca, que con tan simpática genialidad interpreta Nieves Suárez.

Por la noche, en función popular, a precios reducidos, Celia en los infiernos, la gran obra del maestro Galdós.

El beneficio de este ilustre autor, anunciado para hoy sábado con la 27.ª representación de Celia en los infiernos, se aplaza hasta el lunes próximo, a ruego de muchos amigos del maestro, abonados al Real y desearos de asistir a la solemnidad literaria del Español.

Comedia.—Todas las noches, a las nueve y tres cuartos, se pone en escena el juguete cómico en tres actos El orgullo de Alcabete, que ha sido el éxito más grande que se ha conocido desde hace mucho tiempo.

El domingo y el día de Reyes, a las cinco de la tarde, El orgullo de Alcabete.

Lara.—La célebre Mary Bruni, la simpática artista que con su incomparable gracia ha sabido conquistar el cariño del público, especialmente de las señoras, por lo culto del espectáculo, debutará en este teatro el jueves próximo, y como son muy pocas las funciones en que puede tomar parte, por los compromisos que tiene adquiridos, se propone variar grandemente su escogido repertorio en las dos secciones en que trabaje, que serán a las seis y media de la tarde y once de la noche.

Después de una brillante campaña en el teatro Odeón de Buenos Aires, ha entrado a formar parte de la compañía de Lara la distinguida actriz Hortensia Gelabert.

Apolo.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes obras: por la tarde, a las cuatro en punto, en sección doble, las zarzuelas en un acto El día de Reyes y La gloria del vencido, y a las seis, doble, Los sobrinos del capitán Grant.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras nuevas siguientes: a las cuatro, doble, El statu quo inocentado y La gitanada, que se estrenó

el pasado viernes con extraordinario éxito; a las seis, doble, La gitanada y La piedra azul; a las diez y cuarto, sencilla, La gitanada, y a las once y media, sencilla, La piedra azul.

Alvarez Quintero.—Con las aplaudidas obras Genio y figura, El genio alegre y Las flores, que se representarán el domingo, lunes y martes, además de Los martes de las de Gómez, con nuevos cuplés, se suspenden las representaciones teatrales.

El miércoles 7, en sección continua, se proyectarán las mejores películas cinematográficas, dando con preferencia las cómicas é instructivas.

Infanta Isabel.—El lunes próximo se verificará en sección vermouth, a las seis, la reprise de Malvaloca, comedia que tantos éxitos proporcionó por provincias a la primera actriz Celia Ortiz y al primer actor Ricardo Puga, con su compañía.

Barbieri.—El lunes se celebrará en este teatro una velada artística, organizada por don Enrique Alcalá y D. Salvador Arias.

Se representarán las obras De regreso a la vida, Fresa de Aranjuez, El cercado ajeno y El tenor de la «Marina»; habrá concierto de guitarra por D. Ignacio Balgajón y sesión de canto a cargo del Mochuelo.

La estudiantina Filarmónica Matritense tocará en los intermedios.

VARIETÉS Y CINES

GRAN TEATRO EXITOS ENORMES

El fallo de la fiera

El silencio de los muertos

El muerto que mata

LA DAMA BLANCA

AYER, A LA UNA DE LA NOCHE, Gran baile de máscaras

Casa Valentín Martín

TOROS Y TOREROS

En los ministerios

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

El caso de la dama blanca

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including FONDOS PUBLICOS and various bond yields.

Table with financial data for Barcelona market (CIERRE DE BARCELONA).

Table with financial data for Bilbao market (CIERRE DE BILBAO).

Table with financial data for various commodities like Biscuit Glacé and Indian goods.

EN LOS MINISTERIOS

Instrucción pública. Se declaran desiertas las oposiciones a cátedras de Física y Química de los Institutos de Castellón y Cardenal Cisneros.

Se declara desierta la oposición a cátedras de Física y Química de los Institutos de Castellón y Cardenal Cisneros.

Se nombran secretarios de las Escuelas Normales de Las Palmas (Canarias) a D. Miguel Cortea, y para la Escuela Superior del Magisterio a D. Teodosio Leal.

Se anuncia al turno de oposición libre la cátedra vacante de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Oviedo.

Se autoriza a D. Jerónimo Vecino, catedrático electo de Física general de la Universidad de Santiago para que se posea de él el expresado cargo ante el rector de la Universidad Central.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Bartolomé del Cerro, catedrático numerario electo.

Se desestima lo solicitado por D. Bartolomé del Cerro, catedrático numerario electo.

Se desestima lo solicitado por D. Bartolomé del Cerro, catedrático numerario electo.

GRAVE DENUNCIA

Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca.

Rehabilitando en el cobro de sus haberes al catedrático de lengua alemana de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, D. Félix Herrero y Vaquero.

Primera enseñanza. Por un Dirección general de Primera enseñanza se ha dispuesto que para los efectos de los concursos de traslado de maestras en una misma localidad sólo se cuente la antigüedad de las llamadas auxiliares desdobladas desde que adquirieron derechos y categorías de maestras independientes.

Se jubila al maestro de Rincón de Soto (Logroño), D. Vicente Arribas Jiménez.

Se desestima la petición formulada por los maestros D. Marcelino Tena y doña Filomena Casar, de Fuentes de León (Badajoz).

Se concede la permuta solicitada por los maestros D. José Novales y D. Constantino Figueras, maestros de Igea (Logroño) y de Augues (Huesca), respectivamente.

Se nombran maestros sustitutos de la escuela de niños de Ronda (Málaga) a D. Patrocinio Ibáñez; para la de Huesca a doña María del Carmen Vidal; para la escuela de Alpedroches (Guadalajara) a D. Juan Pablo Ayuso.

Fomento. Ayudante primera división ferroviarias, encargado ferrocarril Vitoria a Salinas, al director de Obras públicas y ministro Fomento comunica que tren núm. 1, detenido en kilómetro 13,400 por nieve, alcanza altura 1,50 por 250 de longitud. Reconocida trinchera siguiente nieve alcanza altura 1,30 metros a 1,95 en 200 metros. Ignoro situación resto línea. Con personal auxiliar del ferrocarril trabajase activamente despejar vía.

Vitoria (Villarreal) Alava 13.55. Ayudante primera división ferroviarias, encargado ferrocarril Vitoria a Salinas, al director de Obras públicas y ministro Fomento comunica que tren núm. 1, detenido en kilómetro 13,400 por nieve, alcanza altura 1,50 por 250 de longitud.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos. VENTAS A PLAZOS. En condiciones las más ventajosas. JOSE OLIVER, Vitoria, 4.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Rafaela Pastor, 82 años, Santa María, 13.—Antonio Cano, 14 meses, Morería, 8.—Rosa Casado, 32 años, plaza de Matute, 6.—Asunción Aurich, 76 años, Espejo, 12.—León Cecilia, 31 años, Príncipe de Vergara, 12.—Antonio García, 72 años, Hornos de la Mata, 10.—Magdalena Gómez, 59 años, Piz, 17.—Enrique Soms, 53 años, Piz, 34.—Angel Goicochea, 56 años, Pacifico, 73.—Feliciano González, 32 años, Eloy Gonzalo, 11.—Candelas González, 44 años, Egullaz, 7.—Marta López, 76 años, Segovia, 15.—María de Frutos, 86 años, San Ildefonso, 6.—Josefa de Mora, 86 años, Trafalgar, 5.—María Zamonillo, 51 años, San Germán, 1.—Antonio González, 53 años, Santa Isabel, 23.—Juan Baños, 67 años, Carmen, 10.—Encarnación Delgado, 53 años, Salas, 5.—Carmen Moreno, 21 años, Hospital provincial.—Teresa Díaz, 10 años, Glorieta de Bilbao, 3.—Luis Martín, un año, Flor Baja, 22.—Concepción Albertos, un mes, Independencia, 2.—Carmen Olala, 14 meses, Santa Polonia, 8.—Natividad Trapa, 15 meses, carretera del Pardo, 37.—Ascensión Escribano, un año, Amparo, 98.—Prudencia Suárez, 19 meses, Mesón de Paños, 3.—Pilar Llorio, 14 meses, Abada, 2.—Juana Begega, 1 año, Silva, 19.—María Pérez, 16 meses, paseo del Corregidor, 1.—Florentino Vacas, 2 años, Caravaca, 10.—Manuel Fernández, 14 días, Mancebos, 5.—Isabel Francisco, 3 meses, Juan Pantoja, 22.—Mariano León, 9 meses, Minas, 13.—Emilio Lobo, 3 años, ribera de Curtidores, 14.—Francisco Mora, 2 años, ronda de Toledo, 4.—María Natividad Martín, 27 días, Mendizábal, 5.—Emilia Carretero, 1 año, Aguila, 25.—Carmen Amertojo, 11 meses, Hermsolilla, 97.—Julian Sánchez, 4 meses, Ventosa, 9.—Salvador Díaz, 8 meses, Peñuelas, 18.—Pilar Nafria, 4 meses, Hortaleza, 2.—Petra Canas, 62 años, Viriato, 26.—Mercedes Muñoz, 38 años, paseo de la Virgen del Puerto, 43.—Isabel Muñoz, 2 meses, Trafalgar, 11.—Clemente de la Cruz, 8 días, Doña Urraca, 1.—Carmen Gálvez, 16 meses, Cambroneras, 4.—María Tomasa Ruiz, 2 días, Lugo, 4.—José Barragán, 2 días, Embajadores, 33.—Antonio Ruiz, 2 días, Lugo, 4.—María Murillo, 25 años, Hospital de la Princesa.—Tiburcio Sánchez, 15 años, Hospital Provincial.—Segundo Pérez, 30 años, Hospital Provincial.—Tomás Mardomingo, 11 años, Hospital Provincial.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se desestima lo solicitado por D. Manuel Martínez de la Riva, auxiliar de la Universidad de Santiago.

SUCESO EXTRAÑO

Carmen y María C. son dos hermanas que se dedican al oficio de modistas. Ambas viven separadamente. Con ellas, una temporada en cada casa, vivía una hermana de ocho años, llamada Consuelo.

Tanto Carmen como María vivían con tan escasos recursos, que tenían que sostener a Consuelo de esa manera.

Las tres hermanas fueron, según ellas dicen, abandonadas por su padre hace más de seis años.

Indudablemente era una pesada carga para las modistas el sostenimiento de la desgraciada niña.

Una amiga de María, llamada Matilde, la enseñó un día un anuncio de un periódico de la mañana, en el que un extranjero solicitaba encargarse del sostenimiento y educación de una niña, a la que labraría un buen porvenir.

Matilde y María pensaron en Consuelo, decidiendo ir a ver al extranjero a uno de los principales hoteles de la corte, donde se hospedaba.

Parece que celebraron la entrevista con un señor de Río Janeiro, que era el extranjero en cuestión, y todo quedó convenido.

El se llevaba a París y luego a Río Janeiro a la pequeña; de momento les entregaría 25 duros para los primeros gastos de ropas y luego les enviaría ocho duros al mes.

Sólo firmaron mancomunadamente un documento, haciendo constar que María, hermana mayor y como tutora de la pequeña, la cedía gustosa al señor del Brasil, que deseaba proteger una niña.

Coincidieron estas tramitaciones, de las que no tenía el menor indicio la hermana Carmen, que vive en la calle de Segovia, con que hace tres días envió a Consuelo a casa de María para que la llevara unas ropas.

La niña fué, y aquel día no volvió a casa de Carmen ni al otro lado tampoco. Al tercer día Carmen, que no había recibido recado alguno de María, fué a casa de ésta y no la encontró.

Estuvo luego en la de Matilde, por saber que tenía gran intimidad con su hermana, y tampoco pudo dar con ella.

Ayer tarde, decidida a ver a María, se apostó en el portal para ver si la veía llegar.

Cuando llevaba allí más de una hora, vio que en la puerta paraba un hermoso auto.

De su interior salió un caballero elegantemente vestido y una niña también vestida con lujo.

—Parece mi hermana—exclamó sin salir de su asombro Carmen.

—¡Sí! ¡Sí!—dijo al fijarse bien.—¡Consuelo!—gritó Carmen, y la niña se abrazó a ella.

—¿De dónde vienes?—Vengo de un hotel muy bonito—respondió Consuelo—donde me ha llevado este señor. Estoy con él desde ayer.

Carmen no quiso oír más.

Si aquel hombre iba a casa de su hermana, ésta estaría aguardándole. Allí debía haber ocurrido algo extraordinario.

La red ferroviaria de España

Seguendo tradicional costumbre en los cincuenta y nueve años de existencia del colega Gaceta de los Caminos de Hierro, publica en el número de 1.º del actual el resumen del movimiento ferroviario de 1913, resultando de este interesante trabajo que la progresión de la red ferroviaria de España fué insignificante, reduciéndose a la inauguración de los tramos de línea de Alhaurín el Grande a Coin y del primer de la sección del ferrocarril de Barcelona-Martorell-Manresa.

En cuanto a concesiones otorgadas en el año 1913 se reducen a diez de ferrocarriles y a igual número de tranvías.

Los ingresos siguen progresando, y superan, por lo general, a los alcanzados en 1912, no obstante haber sido aquél un año excepcional desde este punto de vista.

EL CRIMINAL MAS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detalle es el cajón abierto. Tiene a su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto, un millón doscientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses.

Informes gratis. Preciados, 21. Madrid.

Apollinaris ELA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

SUCESOS DEL DIA

Muerta de hambre y frío.

En la calle de la Flor ha sido encontrada ayer mañana, por la pareja de Orden público de servicio por aquellos contornos, una pobre mujer gravemente enferma.

Llevada a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué reconocida por los médicos, quienes le apreciaron síntomas de extenuación, que ponían en peligro su vida.

Efectivamente, á los pocos momentos dejó de existir la desdichada mujer, sin haber podido pronunciar palabra.

El Juzgado de guardia, al tener conocimiento del suceso, se personó en la Casa de Socorro y practicó las diligencias de rigor en casos tales.

La nueva víctima del hambre y del frío no pudo ser identificada. Representaba tener unos treinta años, y su aspecto era por demás pobrísimo.

Por orden judicial fué trasladado el cadáver al Depósito.

Amagos de incendio.

Durante la tarde tuvieron los bomberos que acudir á sofocar dos incendios que se iniciaron en la calle de Zurbano, 28, y plaza de Santa Bárbara, 6, ambos sin importancia, y limitados al hollín de las chimeneas que empezó á arder.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre

Pesetas, 39.210.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundiimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ES-

PAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieren disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. 20 »
Unión Postal. 36 »
América y Oceanía. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,
ó formalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el Juzgado municipal de Sandiames.

—Otro declarando disuelto el Congreso de los diputados.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres á D. Rafael Martínez Nieto.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Cáceres á D. Carlos García Alix, secretario del Gobierno civil de la de Madrid.

—Otro ídem ídem. ídem. de la provincia de Lérida á D. Angel Gómez Inguanzo, que desempeña igual cargo en la de Teruel.

—Otro ídem ídem. ídem. de la provincia de Teruel á D. Felipe Montoya Gómez, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

—Otro ídem ídem. ídem. de la provincia de Avila á D. Manuel Miralles, ex diputado á Cortes.

GUERRA.—Real decreto autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería para adquirir directamente de la Casa Fried Krupp Aktiengesellschaft, de Essen (Alemania), dos cañones de sitio de 15 centímetros L/30 de Tr., con aparatos de puntería, montajes, carros de transportes, avantrenes y municiones.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de primera clase, secretario del Gobierno de la provincia de Madrid, á D. Juan Zapata, que desempeña el cargo de gobernador civil de la de Avila.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Salvador Vila y Vilaplana, registrador de la Propiedad de Sabadell.

—Otra declarando en situación de excedente á D. Antonio Benítez Donoso y Morillo, registrador de la Propiedad de Herrera del Duque.

—Otras nombrando registradores de la Propiedad de Laguardia y Lerma, á D. David García y García y D. Miguel Garriga Aznar, respectivamente.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden reproduciendo las disposiciones dictadas en 27 de noviembre de 1912 sobre las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticias de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Real Academia de la Historia.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho á voto para la elección de un senador por esta Corporación.

Real Academia Española.—Idem ídem. ídem.
Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Idem ídem. ídem.
Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Anunciando haber quedado expuestas al público las listas de los señores socios de número que tienen derecho á elegir compromisarios para senador por las Sociedades económicas de la región de Madrid.

Publicaciones de actualidad

«LOS DOCUMENTOS DE CREDITO»
Obra de interés. De venta, Hijos de Cuesta y principales librerías.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Una grúa al mar.

FERROL. (Sábado, noche.) Ayer terminó la instalación en el arsenal de una gran grúa, adquirida por la Constructora Naval para el servicio del Estado.

Fué colocada en sitio contiguo á la popa del dique Reina Victoria, para utilizarla en los trabajos de construcción ó reparación que en el mismo se realizasen.

El coste de esta grúa ha sido de ocho mil duros y se la destinaba solamente á levantar pesos de diez toneladas.

Hoy, al levantar una caldera de dos toneladas de peso, debido á un descuido del maquinista que gobernaba la pluma, saltó la grúa de los rieles y se fué al mar con la caldera suspendida.

Al saltar la grúa destruyó una chimenea y un gánguil, además de ocasionar otras averías importantes.

Los obreros que estaban trabajando en sitios próximos se salvaron milagrosamente.

Por medio de una machina flotante se está procediendo á levantar la caldera.

Un torerillo muerto por el tren.

VITORIA. (Sábado, noche.) El tren mixto, que sale de Vitoria para Madrid á las once de la noche, ha arrollado al joven aficionado á la tauromaquia Leoncio Arístu (a) Chico de la Voz.

Convenido con sus amigos, trataba de montar sin billete en dicho tren, con objeto de acompañar á unas muchachas, á las que había facilitado dinero para trasladarse á Bilbao.

Arístu murió instantáneamente.

En la actualidad vivía en Vitoria con una hermana suya, casada con un pintor, esperando la época de cumplir los contratos taurinos que tenía.

MARRUECOS

El conflicto de la Comisión de Higiene

Reunión importante.

TANGER. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la reunión de la Comisión de Higiene, que fué solicitada por los vocales españoles.

Actúa de presidente el cónsul de Francia y asisten todos los vocales.

El público es tan numeroso, que ocupa todo el local y llega hasta la calle.

Los periodistas de los periódicos locales y los corresponsales no cabemos en el sitio para nosotros reservado.

Abierta la sesión, el presidente da cuenta de la petición de los delegados españoles y concede la palabra al cónsul de España.

El Sr. Ariño comienza relatando los actos que han dado lugar á la reunión.

Prueba con testimonios irrecusables que el español portador de la última lista de inscripciones solicitó la inscripción antes de las doce de la noche.

Por esta razón pide el cónsul, Sr. Ariño, que sean inscritos los nombres de los cuatro mil españoles que figuraban en la lista.

Responde el presidente que el español estaba dentro del local y demandó la inscripción en hora oportuna; pero que manifestó era una relación con trescientos nombres, y sólo este número de inscripciones debía admitirse.

Replicó el Sr. Ariño que no se trata de discutir la cantidad, sino el derecho á la inscripción, y como abusivamente fué rechazada la lista, mal pudo el español declarar el número de los que en ella figuraban, puesto que para declararlo había necesidad de que previamente hubiese sido admitida la inscripción.

Añadió que si el agente de Francia, que estaba inscribiendo 1.100 votos, le preguntó al español el número de los que llevaba, hizo bien éste en no manifestar el verdadero, puesto que se pretendía averiguarlo para seguir inscribiendo afectos á Francia.

El numeroso público que presencia el acto aplaude al Sr. Ariño y se oyen vivas á España.

Ante la actitud del público tiene el presidente que amenazar con la evacuación del local para mantener el orden.

Continúa la sesión, hablando varios vocales, los cuales, en sus discursos, no escatiman las censuras para la política que aquí desarrollan los encargados de dirigirla, en forma que perjudica á la tranquilidad y á los intereses de Tánger.

Llegó un momento en que la tirantez entre los elementos franceses y españoles fué tan grande, que pareció se iba á llegar á un próximo rompimiento, y para evitarlo se propuso el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar la fórmula de concordia.

Formaron dicha Comisión los cónsules de Francia y España; los Sres. Gausth y Grillo, franceses, y Ruiz y Sanz, españoles.

Se retiró la Comisión á deliberar, y el público quedó comentando lo ocurrido, lamentando en su mayoría que se llegase á estos extremos.

Transcurrida media hora volvieron los comisionados, y el presidente dió cuenta del acuerdo.

Dijo que se había llegado á una transacción, por lo que los comisionados proponían quedasen admitidas 607 inscripciones de españoles de entre los nombres que figuraban en la lista que había sido rechazada.

Así se acordó, y se levantó la sesión.

Entre los españoles que figuraban en el público produjo decepción el acuerdo, porque la lista rechazada tenía 4.000 nombres.

Según los informes particulares que recojo, la Comisión encargada de buscar la fórmula de arreglo, inspirándose en criterios de concordia, y para evitar un rompimiento, aceptó la cifra expresada, que nivela el número de votantes españoles con el de franceses.

Además, parece que después de mediar mutuas explicaciones, se acordó proceder por ambas partes con sinceridad y armonía en las próximas elecciones de vocales de la Comisión de Higiene.

Cualquiera que sea el motivo, es lo cierto que la conducta de los delegados españoles y del cónsul, Sr. Ariño, merecen plácemes, y es unánimemente elogiada por cuantos serenamente opinan que á todo trance debe impedirse que lleguen tan agudas situaciones en la política local.

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

Sueño

De Rincón de Medik

El frío en Tetuán.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) En Tetuán sigue notándose frío muy intenso, insufrible, como no se ha conocido nunca en la comarca.

Los kabiléños de Quitan.

Esta mañana los kabiléños de Quitan han estado haciendo señales á otras fracciones, encendiendo hogueras en los picos más altos de los montes y agitando banderas rojas delante de las casas que hay frente á la mezquita que se levanta en medio del poblado.

Observaciones en globo.

Esta mañana se elevó en Lauzien el globo cautivo.

Los pilotos realizaron interesantes observaciones.

Relevo de fuerzas.

Por una compañía del regimiento de Ceuta ha sido relevada otra del mismo Cuerpo en el servicio de vigilancia de río Martín.

También han sido relevadas las compañías del regimiento de Borbón que estaban destacadas en el puente de Mehaniz y en el campo de aviación.

EXTRANJERO

¿Es inmoral el tango?

LONDRES. Sigue el tango siendo muy discutido, y sobre todo entre los obispos.

Dentro de pocos días asistirán éstos á una función que se celebrará en el teatro de la Reina, y fallarán sobre la moralidad ó inmoralidad del tango.

Descontento en Albania.

VIENA. Dicen los periódicos que el Gobierno provisional de Albania está muy disgustado por la decisión del Príncipe Wied de fijar temporalmente su residencia en Durazzo.

Nuevo bibliotecario del Vaticano.

ROMA. Su Santidad ha nombrado bibliotecario, cargo vacante por fallecimiento del cardenal Rampolla, al cardenal Cassetta.

La crisis serbia.

BELGRADO. No le ha sido admitida la dimisión al Presidente Pachitch.

El único ministro que cambiará del actual Gabinete es el de la Guerra.

En Nueva Laredo.

MEJICO. Los rebeldes han abandonado el ataque á Nueva Laredo, en espera de refuerzos.

Las declaraciones de Lloyd George.

LONDRES. Las declaraciones, ya conocidas, de Lloyd George acerca de los armamentos siguen siendo muy criticadas por los órganos unionistas.

Recordan que el ministro Churchill dijo hace poco tiempo que era indispensable hacer un nuevo esfuerzo para aumentar las fuerzas navales, y dicen que el desacuerdo en el seno del Gobierno es evidente.

La enfermedad del Sultán.

CONSTANTINOPLA. Las noticias que han circulado respecto á la indisposición del Sultán son muy exageradas.

Sólo padece un ligero enfriamiento.

La catástrofe de Rabat.

RABAT. Van ya extraídos 22 cadáveres á consecuencia de la catástrofe, que ya he teleografiado, ocurrida por haberse desprendido en la costa una roca de gran tamaño.

En el lugar del suceso se han personado las autoridades.

Casi todas las víctimas son individuos desconocidos.

Proveedores de la Casa Real Española.

EL PODER REONSTITUYENTE DEL BOVRIL

ha sido probado por los experimentos científicos que es de 10 á 20 veces la cantidad ingerida. BOVRIL es la suprema perfección en carnes concentradas.

Agentes: A. OONRAD Y Ca. (S. en C.), BILBAO.

PURGEN

infaliblemente aliviará a Vg



Obra siempre con absoluta seguridad y sin desagradables consecuencias ulteriores.

Para estreñimiento pertinaz se recomiendan las Tabletas

Purgen fuerte pero en todos los casos corrientes las tabletas

Purgen Adultos son suficientes. Para niños las tabletas

Purgen Infantes son la medicina ideal.

Purgen es el laxante y purgante más suave y agradable de todos.

Ptas. 2 caja

En todas las Farmacias

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

Sueño

FARMACIAS Y DROGUERIAS

LEA USTED

La Esfera

GRAN ILUSTRACIÓN MUNDIAL

Bicicletas de niño
 a 15 y 175 ps.; de caballero, desde 160 a 375 pesetas; cubiertas, a 6 pesetas; cámaras, a 4 gran surtido accesorios más baratos que en fábrica. SANTO TOMAS, 8, esquina plaza Santa Cruz. AGUSTIN

Traducciones de idiomas.
Se admiten
 sustitutos para servir en el ejército de África, de 25 a 15 años. Para condiciones y premios dirigirse a las Oficinas de Reclutamiento, calle de Colmenares, núm. 5 duplicado, bajo.

NEGOCIO
 Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado; o así mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 1.ª pl., 5ª a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLECO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de Honor
 La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
 EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.—Gran Premio
 EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.—Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado en kilos
	2.º año	3.º año	4.º año	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
	290	290	350	800
	110	130	160	140
	85	100	120	112
	60	70	85	80
	35	40	45	40
	>	>	>	50
	>	>	>	25
	>	>	>	20

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. 1.º d. pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alonzo XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, Castelar, 15, Hotel Pizarro.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. Pecesding, Príncipe, 18.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 13.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Masllorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maeso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadivilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Sra. Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Bustos y Noguera, «Fuenterrabía», 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocrora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Oimedo y Carranzón, Albareda, 23.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 8.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	> 30
Una botella id. id.	> 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	> 1,50

ADVERTENCIA.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
 No se admiten los envases vacíos de vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.
 Exigir siempre íntacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.
 SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio

Expediciones a gran velocidad:	HELLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Hasta 5 kilos	3	3	3
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
> 10 >	12,50	13,75	15,75
> 20 >	19	19,50	22,50
> 30 >	24	25,50	29,50
> 40 >	29,50	32	37
Expediciones a pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
> 100 > cada 10 kilos ó fracción..	2	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio.
 Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

ESLAVA JOYERO
 vendiendo alhajas, oro, plata y joyas de las montañas. Montera, 40.

PELETERIA DEL GARMEN
 Beltramo, manguitos, abrigos y 160, 125 pesetas; precios económicos en los 14 CARMEN, 14

ATENCION
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

REGALO PARA NIÑAS
 Maquinillas de coser, 11 pesetas. Carmen, 23.

LOTERIA N.º 52
 Remite billetes y décimos a priv. y ext.ª su admor. Eduardo Martín. Carrera 41, Madrid

GUERRA AL FRIO
 Burletes invisibles y cerrientes desde 10 cts. metro. Baste es dorados para perfeters, alzas, años, varillas p. visillos y escaleras, aparatos n.º estors, braseros dorados, hornos desde 3,25, calentapés, tules, plumeros, transparentes, jantias, batería cocina. Precios baratísimos. Ferraterias, Caballero de Gracia, 23, frente a Clavel, y Corredera Baja, 10, frente teatro Lara.

Salamandra
 Se vende barata la más bonita de Madrid. Serrano, 47.

Derribo Estufas de mármol y fogones de hierro. San Jerónimo, 28.

EL SEÑOR
DON TOMAS CAMPUZANO Y QUEROL
 AGENTE QUE FUÉ DE CAMBIO Y BOLSA
 Falleció el día 4 de enero de 1890
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (3)

AGUAS PURGANTES
 —DE—
COSLADA
 «LA MARAVILLA»,
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
 Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PREPARACION MILITAR
 ATOTCHA, 5 y 10, 2.º.—Director, D. CANDIDO PARDO
 Precios los más económicos de Madrid.

Gran Fábrica de vesoos puros LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecaas Depósito y muelle en Madrid
 PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecaas.—Carteras.
 Teléfono 1.043. Teléfono 1.290.

PRECIOS
 1.º 1.º de vaso negro corriente 8,50
 id. id. especial 9,50
 Quintal id. blanco 1,25
 Vesoos puros especiales para envasado y bevedillas.
 Oficinas administrativas PELÁGOS, 3, entresuelo.
 TELÉFONO 2.931

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.
 Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11

EL SEÑOR
DON ELISEO DE HEREDIA Y OROMÍ
 CORONEL DE CAVALERÍA
 Que falleció el día 3 de julio de 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Su viuda, hijos, padre político y demás parientes,
 RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 5 del actual, en la iglesia de San Marcos (calle de San Leopoldo), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LEAN el número de NAVIDAD

En este número:
 114 páginas
 32 páginas todo color
 16 páginas en dos colores

Revista Gráfica

PERIODICO QUINCENAL HISPANO-AMERICANO
 ACTUALIDADES :: LITERATURA :: CIENCIAS Y ARTES

222, Boul. St-Germain, Paris

SUSCRIPCION : 20 fr.
 por año : 75 cent.

ALMORRANAS
 externas. Se curan prontamente, por crónicas que sean, con la pomada **Hemmeroides del Dr. Ribalta**. Rambla del Atalaya, 44, farmacia, Barco de la Victoria, 2, Madrid

CALEFACCION INDIVIDUAL
 ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION
 Calderas LA VIADA, tipo cocina, para calefacción por agua caliente, ocupando poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el mismo local destinado a cocina.
FUNCIONAN YA VARIOS CON GRAN RESULTADO PRACTICO.
 Calderas modelo ESTREBEL para calefacción general por agua y vapor á baja presión de casas ó edificios públicos.

RADIADORES
 No somos instaladores, pero estamos en relaciones con casas importantes que emplean nuestros elementos, que facilitarán planos y presupuestos detallados.—Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana higiénico, resistente á los usos medicinales.

FABRICA EN GIJON (ASTURIAS)
 Pidanse catálogos á
LAVIADA Y C.ª, S. en C., GIJON (ASTURIAS)

Carreras militares LA PREPARATORIA MILITAR
 En enero comenzará en esta Academia el repaso de todas las asignaturas para el ingreso en las Academias militares. Profesorado: Letamendia, comde. Int.ª, ex profesor de la Academia del Arma; Inglesa, comde de Estado Mayor; Legada, ingeniero; Infantes, abogado; Aragón, profesor de dibujo; Peñatosa, capitán de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Calle de la Granada, 9.—TOLEDO.

VIII ANIVERSARIO
 EL ILMO. SEÑOR
D. Miguel de Schar y Salas
 CORONEL RETIRADO, DE ARTILLERÍA
 FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ENERO DE 1906
 Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EPILEPSIA
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS RESGUARIOS, número 6085, de 258 Obligaciones Unión Resinera, fecha 11 junio 1910, expedido á favor de D. Clemente Alvira Martín; y número 5.652, de 2.500 pesetas óminales, Interior, 4 por 1,0, fecha 4 diciembre 1908, á nombre de D. Manuel Díez Bernard, se anuncia por SEGUNDA VEZ á los efectos del artículo 71 de los Estatutos de este Banco. Madrid, treinta y uno de diciembre de mil novecientos trece.—Por el Secretario General, **José Arías Medina**.

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte
 SEVILLA 12 y 14, entresuelo
 (antes Príncipe 2)

LA CASA Central de Compras PAGA
 Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas
 del Monte, aunque estén empañadas en casas de Prestamos, y vendidas.
 Postas, 7 y 9.

ANEMIA
 debilidad y neurastenia, se cura con vino F.ª estado Victoria. Botella de 500 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
D.ª Julia Bustamante y Villegas
 VIUDA DE D. SANTIAGO DE OLOZAGA
 HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE ENERO DE 1914
 Á LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.
 R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Teresa y D. José María; su hija política, doña Josefa Cavengt; sus nietos, nieta política, sobrinos y demás parientes,
 PARTICIPAN á sus amigos tan irreparable pérdida y ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Espejo, 6, á la Sacramental de San Justo, tendrá lugar el domingo 4 del actual, á las once de la mañana.
 No se reparten esquelas

Para esquelas, «La Prensa»,—Carmen, 18; teléfono 123.